



Facultad de Ciencias de la Educación

Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidad Orientación Educativa.

TRABAJO FIN DE MÁSTER

LA COPARTICIPACIÓN ENTRE ESCUELA Y FAMILIA COMO MEDIO PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Realizado por:

Dolores Rabaneda Cantarero

Tutorizado por:

Rafael Galante Guille

Facultad de Ciencias de la Educación

Curso, 2015 -2016

Resumen

El siguiente trabajo de fin de máster tiene como finalidad dar a conocer un programa de Orientación Educativa diseñado y puesto en práctica en un instituto de Educación Secundaria Obligatoria y cuyo objetivo principal es acercar a las familias de los alumnos de 1º de ESO de dicho centro al proceso de enseñanza-aprendizaje escolar de su hijo.

Para ello se propondrá previamente un pequeño marco contextualizador en el cual se realiza un estudio acerca de la educación en general, el tratamiento de la Educación Secundaria Obligatoria en nuestro país así como opiniones y visiones de varios autores acerca de este tema y de otros relacionados, profundizando especialmente en la importancia y consecuencias de la participación familiar en el proceso educativo escolar de sus hijos.

Tras el planteamiento y la puesta en práctica del programa y su evaluación, se proponen una serie de propuestas de mejora de éste.

Por último, aparece una reflexión propia del máster cursado, aportando vivencias, opiniones y experiencias vividas durante el desarrollo de éste.

Palabras clave: educación, alumnos, orientación, familias, implicación, orientador, profesorado.

Abstract

This TFM has aims to announce people a program of educational orientation. This program has been designed and implemented in a Secondary School with a purpose of bring to the families of 1º ESO at the children's teaching-learning.

For it, first appear a small contextualizing frame on the secondary education in our country and different opinion's authors for this matter especially the important and consequences of family participation in the school.

After, in this project appear some improvements for this.

Finally, appear my reflection's master and I providing experiences and opinions for this studies.

Keywords: education, students, orientation, family, implication, orientation's teacher, teachers.

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Marco contextualizador de la profesión docente.....	6
2.1. El término educación.....	6
2.2. Finalidades de la educación.....	6
2.3. Modelos educativos existentes.....	8
2.4. Contextos de aprendizaje: formales no formales e informales.....	9
2.5. Principales agentes educativos.....	11
2.6. Enseñanza en los centros educativos.....	12
2.6.1. Educación Secundaria Obligatoria.....	12
2.6.2. Qué y cómo enseñar.....	12
2.6.3. Cómo evaluar.....	15
2.7. Orientación educativa.....	17
2.7.1. Modelos de intervención.....	17
2.7.2. Áreas de intervención.....	18
2.7.3. Contextos de intervención.....	20
2.7.4. Agentes orientadores.....	20
2.7.4.1. La familia.....	21
- Diferentes estructuras familiares en España.....	22
- ¿Qué aprende la persona de su familia?.....	22
- Modelos familiares de educar y socializar.....	24
- Consecuencias en los hijos de los estilos de educación.....	25
- Familia y motivación.....	26
- Relación familia-escuela.....	27
- Participación de la familia-escuela.....	28

➤ Roles que los padres pueden ocupar.....	29
➤ Formas de contribuir al aprendizaje de sus hijos.....	30
➤ La comunidad: una forma de acercar a los adultos al centro educativo.	31
2.8. Visión propia de la temática; conclusión.....	32
3. Diseño y fundamentación del proyecto.....	34
3.1. Planteamiento de la necesidad de creación de un programa de orientación educativa.....	34
3.2. Contexto de intervención.....	35
3.3. Resumen de la planificación.....	36
3.4. <u>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</u> : resumen de la planificación inicial.....	42
3.4.1. Justificación y contextualización.....	37
3.4.2. Análisis de necesidades.....	38
3.4.2.1. Demanda o necesidad.....	38
3.4.2.2. Obtención de la información.....	38
3.4.2.3. Necesidades detectadas.....	39
3.4.3. Objetivos.....	39
3.4.4. Actividades.....	40
3.4.5. Metodología.....	43
3.4.6. Funciones y aspectos organizativos.....	43
3.4.7. Temporalización.....	44
3.4.8. Evaluación.....	45
- Evaluación del proceso.....	46
- Evaluación del resultado.....	46

4. Breve descripción del desarrollo de la intervención.....	47
5. Revisión crítica de la planificación del desarrollo de la intervención.....	51
5.1. Conclusión final.....	62
6. Nueva propuesta fundamentada en las mejoras del trabajo.....	63
7. Reflexión crítica y valoración personal del máster.....	66
8. Referencias bibliográficas.....	69
ANEXOS.....	72

1. Introducción

El aprendizaje es clave en el desarrollo de la vida de una persona y es por ello por lo que existen instituciones dedicadas a cubrir parte de este proceso. Una de las más importantes es la escuela, en la cual su última etapa obligatoria establecida por la Legislación Educativa Española es la llamada 'Educación Secundaria Obligatoria'. Ésta debe aportar a los individuos aquellos conocimientos, experiencias e información necesarias con el fin de que éstos adquieran los elementos básicos de la cultura, desarrollen y consoliden hábitos de estudio y trabajo con el fin de que cada persona pueda ejercer sus derechos y obligaciones en la vida, esté preparado para la incorporación a estudios superiores y con ello puedan realizar posteriormente una adecuada inserción laboral.

Según Carrascal y Rotela (2006), el proceso educativo de una persona llevado a cabo en la escuela no tiene sentido si el principal agente educador de un individuo (la familia) no se hace partícipe de esta y le hace entender a su hijo que lo muy importantes que son para él los aprendizajes que recibe de la escuela.

En un centro educativo el principal agente encargado de crear una cierta vinculación entre escuela y familia de los alumnos y propiciar que las familias apoyen y trabajen con su hijo es el orientador del centro, el cual debe llevar a cabo esta función en colaboración con el profesorado que atiende a los individuos a tratar.

Tanto en la Ley Orgánica de Educación (2/2006) y con ello en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (8/2013) aparece redactado la muy importante función que realizan las familias en el proceso educativo escolar de sus hijos y la necesidad y el derecho de éstas de dar todo lo que esté dentro de sus posibilidades para que el aprendizaje escolar sea lo más efectivo posible.

En este trabajo se pretende estudiar y profundizar sobre la educación impartida y el trabajo realizado en los centros escolares, centrándose en la función de la orientación educativa y su trabajo sobre las familias de los alumnos. Se incluye la planificación y puesta en práctica de un programa de Orientación Educativa llevado a cabo en el IES Sagrado Corazón durante mi periodo de prácticas que forma el máster de profesorado. Mediante este programa se ha pretendido aumentar la involucración de las familias de

los alumnos de 1º de ESO en el proceso educativo escolar de sus hijos, ya que existe en algunos de estos alumnos un déficit de atención de sus familias hacia ellos.

Además, contiene una serie de propuestas de mejora que han resultado de la evaluación y la reflexión sobre la puesta en práctica de éstas actividades y una reflexión crítica y valoración personal sobre el programa de formación del máster y de mi proceso de aprendizaje realizado durante éste.

2. Marco contextualizador de la profesión docente.

2.1. El término educación.

El término educación es utilizado en múltiples ocasiones para describir aquellos hechos que se producen a lo largo de la vida y que originan cambios en la inteligencia, personalidad así como las conductas sociales y morales de una persona. Desde el punto de vista etimológico, el término educación proviene del el latín educare y eduquere. Educare significa cuidar y/o alimentar y el segundo término, eduquere, tiene por significado sacar a fuera o extraer. Realmente la definición actual de este término es mucho más compleja que las definiciones anteriores. Son muchos los autores que aportan sus opiniones y conocimientos para lograr una adecuada definición, pero tal y como describe Durkeim (1975) no existe una definición global que describa adecuadamente cualquier hecho educativo. Para ello sería necesario visualizar los sistemas educativos existentes así como los que han dejado de existir. Tras esto se debería relacionar unos sistemas con otros, destacar los aspectos que éstos tienen en común y a partir de ahí crear dicho concepto.

Este mismo autor destaca que hay tantos tipos de educación como tipos sociales existen y lugares en los que se desarrolla esta actividad.

Además, explica que las personas somos definidas como seres sociales, es decir, seres humanos constituidos por un ser individual que se forma entre la mezcla de nuestra personalidad, los hechos que nos ocurren en la vida privada así como el sistema de costumbres, sentimientos e ideas que se expresan en el grupo o los grupos de iguales en los que nos encontramos integrados. Es en la creación de éste ser social descrito donde interviene y desarrolla su función la educación. Explicado con otras palabras, la educación es la encargada de formar a un individuo con el fin de que éste pueda vivir acorde a la sociedad en la que se encuentra.

Asentándonos en la realidad actual, es muy importante destacar el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, especialmente en la primera sección del capítulo II donde aparece explícito que todas las personas tenemos el derecho y el deber de recibir una adecuada educación. Esta es obligatoria y gratuita, siendo las administraciones públicas las encargadas de ofrecer a todos los ciudadanos centros de enseñanza y educadores profesionales sostenidos todos ellos por los poderes públicos.

Todo esto se ve claramente reflejado en cada una de las comunidades autónomas, ciudades y pueblos que forman nuestro país. Por ejemplo en la capital malagueña existen 146 centros públicos de enseñanza de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Un ejemplo de éstos puede ser el IES Sagrado Corazón situado en la barriada de Carranque, distrito municipal Cruz de Humilladero, en el cual está centrado este trabajo.

2.2.Finalidades de la educación.

La educación debe formar a la persona en un gran número de ámbitos (habilidades, creencias, conocimientos, valores o hábitos) a través de una serie de contenidos con el fin de lograr a un ciudadano crítico, respetuoso y solidario y con ello ser un elemento más en la construcción de una sociedad justa, culta y avanzada. Para cumplir todos esos propósitos la educación debe basarse en torno a cuatro pilares fundamentales que les van a servir a los alumnos para crear sus pilares de conocimiento.

Con el objetivo de crear y dar a conocer una serie de pautas que sirvan para dirigir la educación del siglo XXI, en 1996 la comisión europea a través de la UNESCO elaboró el Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, “Los cuatro pilares de la educación”, el cual sirvió para dar un gran paso en la cuestión existente acerca de las finalidades de la educación. Para ello se estableció en este informe que en el ámbito educativo no sólo deben tratarse las tradicionales competencias básicas como tales, sino que éstas han de dar a los alumnos aquellos elementos necesarios para contribuir a una cultura de paz, transformar la sociedad, ser capaz por sí solos de realizar varias acciones así como ejercer plenamente la ciudadanía.

Estos cuatro elementos llamados pilares educativos, son los siguientes:

- Aprender a conocer: el alumno debe de adquirir una cultural general amplia y a su vez su aprendizaje tiene que profundizar en un número pequeño de materias concretas. Además mediante el tratamiento de este pilar, el alumno aprenderá a aprender a aprender a lo largo de su vida.
- Aprender a hacer: no sólo una cualificación profesional, ya que será preciso que el alumno haga frente a un gran número de situaciones personales y sociales. Mediante el tratamiento de éste pilar el alumnado debe interiorizar en aquellas

cualidades necesarias para poder trabajar en equipo, estar totalmente actualizado con respecto al manejo y conocimiento de las nuevas tecnologías, adquiriendo y desarrollando a su vez una cierta capacidad de innovación.

- Aprender a vivir juntos: Es necesario que el alumno desarrolle capacidades que les permitan desarrollar su empatía, sepan ponerse en el lugar del otro y puedan percibir otras formas de interdependencia. Además es muy importante que conozca la importancia de realizar proyectos comunes, aprendiendo a su vez a resolver problemas de forma autónoma. También debe adquirir unas ciertas cualidades que le permitan tener un cierto respeto hacia el pluralismo.
- Aprender a ser: en éste ámbito la persona desarrollará su capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad y potenciará todas sus capacidades: capacidad de comunicar, memoria, sentido estético, razonamiento, capacidades físicas...

2.3. Modelos educativos existentes.

Entendiendo modelo educativo como aquella concepción o definición general de los fines que tiene una determinada forma de educar, donde cada tipo de modelo educativo está formado por una serie de valores, conocimientos, creencias y actitudes conforme a las cuales se orienta una determinada acción educativa. Esteve (2003) establece cuatro modelos educativos que actualmente estamos viviendo en la época actual y que se encuentran superpuestos. Estos son:

- El modelo de la Educación como molde: este modelo parte de la idea de que es el adulto el que debe y tiene el derecho a establecer los objetivos, metas y conceptos que van a dirigir la educación de los jóvenes. Su principio básico es que el alumno se adapte al sistema educativo, dejándose moldear por los adultos. Se considera a los niños como personas inmaduras, que no saben distinguir entre el bien el mal. Cuando éstos logran una determinada edad deben ser independientes y libres. Uno de los métodos de disciplina utilizados es el castigo.
- El modelo de la Educación como enseñanza: en este modelo la ocupación del maestro debe basarse en la formación intelectual del alumno utilizando las

materias de estudio establecidas. El profesor no debe ocuparse ni de los valores éticos ni morales. Dichos ámbitos les corresponden a la familia del alumno.

- El modelo de la Educación como libre desarrollo: en este tipo educativo se popularizan las teorías psicoanalistas, basándose en la idea de aquellos padres que quieren transmitirle a sus hijos la educación que ellos desearon en su infancia pero que por un motivo u otro no tuvieron. El niño puede descubrir el mundo por sí mismo y crear sus propios valores.
- El modelo de la Educación como iniciación: se basa en la sociedad democrática en la que la educación se apoya en el principio de la libertad cuyo fin único es crear una persona autónoma en la vida a partir de unos valores creados por la propia persona como resultado de la reflexión.

Según este autor, la única forma o ‘modelo’ eficaz para transmitir unos conocimientos al alumnado es cuando los educadores ‘somos capaces de reproducir para ellos las dudas, las preocupaciones, el estado mental de búsqueda y de inquietud de los hombres y mujeres que elaboraron cada materialidad de estudio’ (Esteve, 2003, p. 147). Por lo tanto, para que esto sea posible sería necesario realizar una mezcla de todos estos modelos, adecuándolos al contexto y a las necesidades de los alumnos con los que nos encontremos. Por ello, será muy importante que el profesorado conozca todas las posibilidades y modelos de educación posibles para que dentro de dicho abanico de posibilidades escoja el o los más adecuados a como ya se ha mencionado anteriormente, al contexto y necesidades de los alumnos.

2.4.Contextos de aprendizaje: formales no formales e informales.

Con referencia a los tipos o formas de educación han existido diferentes formas de nombrarlas o abarcarlas a lo largo de la historia. Actualmente, los campos más utilizados son los que describen y definen entre muchos autores, Marenales (1996).

Se consideran tres contextos educativos principales. La educación informal, no formal y formal.

La educación informal, es entendida como aquel tipo de educación que recibe una persona desde una institución que no ha sido creada para ese fin específico. Esta surge de forma espontánea y es por ello por lo que no está dividida en niveles, ni existe

ningún currículo elaborado previamente a ésta. Además, no necesita de un proceso de evaluación para comprobar que los contenidos que se enseñan han sido o no superados por el aprendiz. Para este autor la familia es el principal agente de educación informal, siendo la función de ésta desarrollada prácticamente a lo largo de toda la vida de una persona. Es más, recalca que a pesar de que el sujeto reciba educación desde otras instituciones o agentes educadores, la familia no debe nunca abandonar su tarea, pues su papel es primordial durante la vida de una persona. También considera este autor como agentes encargados de la educación informal a los amigos, la religión y los medios de comunicación entre otros, aunque éstos ocupan un segundo papel o lugar.

Cuando hablamos de educación no formal, nos referimos a aquella enseñanza que se realiza fuera de cualquier institución o estructura formal. Ésta normalmente está destinada a cubrir aquellas necesidades que no es capaz de cubrir la educación formal, de ahí la enorme importancia de destacar la labor que realiza este tipo de educación. La diferencia entre la educación no formal y la informal es que la informal no está estructurada ni diseñada de forma seria y la no formal sí que debe estar organizada y planificada, siendo normalmente impartida en un lugar específico. Ésta educación es recibida por el sujeto de forma voluntaria y una vez superados los objetivos y contenidos establecidos, éstos no suelen acreditarse aunque sí son reconocidos. Además, abarca todo tipo de contenidos y pueden ser impartidos y adaptados a cualquier edad.

Por último, la educación formal es aquella que es realizada en una institución diseñada para ello, como pueden ser por ejemplo, las escuelas. Está totalmente estructurada y diseñada previamente a su puesta en práctica siendo impartida por profesionales que suelen ser los maestros o profesores. Está dividida en grados o niveles los cuales deben ser superados por los alumnos. Se comprueba la adquisición de conocimientos a través del proceso evaluador. Una vez superados un determinado número de grados, éstos son reconocidos mediante una acreditación o titulación.

Como se ha nombrado anteriormente, dentro de éste último tipo de educación la principal fuente de enseñanza es el sistema educativo, aunque para que los resultados de éste sean lo más sobresalientes posible cobra gran importancia el papel de la familia sobre ésta.

2.5.Principales agentes educativos.

Aran (2008) explica que en la educación de una persona son múltiples los agentes que intervienen en dicho proceso y que éstos de una forma u otra transmiten a la persona todos aquellos componentes que forman su personalidad. En la práctica esto es totalmente visible, pues dependiendo del contexto del centro educativo, las costumbres, pensamientos y principios morales de los agentes educativos que en dicho lugar se encuentran, todo esto se ven claramente reflejado en los jóvenes. Los principales agentes son:

- La familia: la familia es considerado el principal agente educador de un niño, pues suele ser el agente con el que el joven pasa más tiempo diario. Además, la función de la familia debe basarse no sólo en la educación sino también en dar a sus hijos un buen contexto de desarrollo y aprendizaje, así como en ser la principal fuente de apoyo, cariño y amor que éste reciba.
- La escuela o centro educativo: ésta debe transmitir al alumnado una cultura general amplia, así como la enseñanza de un gran número de valores que dirigirán su vida. Además, es uno de los lugares principales donde el niño interactúa con sus iguales y aprende a vivir en ‘comunidad’.
- Los medios de comunicación: es un gran transmisor de cultura y comportamientos, los cuales dependerán del tipo de medios que el niño habitualmente trate.
- Los grupos de iguales: suelen ser personas que tienen gustos, intereses o ideales en común con el individuo. La influencia que éstos tienen sobre el sujeto es muy fuerte. Como ya se ha mencionado, cada uno de los grupos de iguales tienen unas pautas culturales (normas, valores, visiones de la realidad...) de los cuales el niño aprende, adquiere y las forma parte de su personalidad. Existen numerosos grupos de iguales y en las edades que corresponden a la adolescencia la mayoría de éstos tienen ideales un poco distorsionados sobre la realidad.

2.6. Enseñanza en los centros educativos.

2.6.1. Educación Secundaria Obligatoria

Todas las personas de nacionalidad española tienen el derecho y la obligación de recibir una educación escolar obligatoria desde los 6 a los 16 años. Ésta educación abarca varias etapas, siendo la última la Educación Secundaria Obligatoria. Va precedida de la Educación Primaria y está formada por cuatro cursos escolares que van desde 1º a 4º. Su finalidad es la de proporcionar a los alumnos los elementos humanísticos, científicos y tecnológicos básicos de la cultura. Al finalizar estos estudios el sujeto obtiene la titulación de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria, permitiéndole ésta titulación o bien, acceder al mercado laboral o bien realizar otros estudios superiores.

Todo esto aparece correctamente reglado y explicado en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en el cual se pretende potencializar el aprendizaje a través de las competencias básicas, entendiéndolas como una especie de combinación o mezcla entre valores, conocimientos, habilidades prácticas, emociones, actitudes así como otros competentes sociales que van a lograr que el alumno se realice y desarrolle como persona, siendo además capaz de desenvolverse tanto en contextos académicos, sociales o profesionales y aprendiendo con ello, a ser y a actuar convenientemente en el mundo en el que se encuentra.

Éstas competencias básicas no deben ser únicamente desarrolladas y adquiridas a través del currículo en la educación formal del alumno, sino que es de gran importancia que ésta también se trabaje desde los contextos educativos no formales e informales.

Toda esta formación que constituye la Educación Secundaria Obligatoria es impartida en los centros educativos, los cuales pueden ser públicos, privados o concertados.

2.6.2. Qué y cómo enseñar.

La enseñanza en los centros educativos, según Santos (2009) es un asunto bastante complicado ya que: pretendemos enseñar unos valores y una forma de vivir que sería ideal y correcta, pero, si miramos a nuestro alrededor, la sociedad no vive de esta forma. Es decir, les creamos a los alumnos unos ideales ficticios (que según nuestros deseos

serían los correctos) y luego cuando salen a la sociedad los jóvenes se encuentran frágiles, pues ésta no se basa en esos ideales impartidos en la escuela. Por lo tanto, según este autor, mediante dichas acciones estamos perjudicando al alumnado.

Se propone como solución o posible alternativa a este asunto, la idea de que la escuela enseñe para la vida. Es decir, esta debe ayudar a los alumnos a comprender la realidad que les rodea, diagnosticar aquellos posibles problemas o temas que no crean correctos y a buscarle una posible solución como forma de poner remedio e ir mejorando poco a poco a través de nuestros auténticos valores humanos aquellas dificultades o contradicciones que hoy en día estamos viviendo.

Según esta propuesta, la tarea de la escuela consistirá en proporcionar a los estudiantes los instrumentos y las habilidades necesarias para que a través de ellas los alumnos aprendan a ser reflexivos, con el fin principal de que mediante sus propias reflexiones los jóvenes entiendan a lo largo de toda su vida qué sucede en nuestra sociedad, pudiendo desarrollar a su vez la capacidad de comprensión y juicio, valorando aquello que considera positivo o negativo del mundo en el que vivimos e intentar luchar a través de los resultados de éste juicio por una sociedad mejor.

Dicho de forma resumida lo anteriormente explicado, se trata de reflexionar y después actuar. Cuando hablamos de actuar, no nos referimos únicamente a aplicar una serie de contenidos aprendidos, sino de poner en juego todos los componentes de las competencias nombradas anteriormente desde el propio juicio del individuo y dependiendo del momento, intentar dar un giro a ésta situación. Este último punto incluye lo que este autor llama preparar para sentir y para ser.

Siguiendo a Santos (2009), si queremos conseguir los objetivos propuestos anteriormente, debemos considerar a la escuela como una institución que transmite conocimientos y cultura a través de la reflexión de los propios alumnos.

Para ello es necesario:

1. Buenos profesionales.
2. Condiciones organizativas acordes al contexto y a los alumnos.
3. Un currículum que lo determine.
4. Una buena organización acorde a todos los factores que pueden influir en la educación de una persona.

El profesor debe ser un buen profesional: competente, capaz de diagnosticar, comprender y abarcar diferentes situaciones procurando que sus alumnos no sólo aprendan de los contenidos que éste les enseña, pues también debe enseñar a través del ejemplo, es decir, mediante los comportamientos y actitudes que día a día el profesor pone a juego en sus clases.

Para la puesta en escena de todo esto es muy importante que el profesor tenga muy en cuenta el contexto en el que va a impartir sus clases ya que no vale utilizar siempre y en todos los lugares la misma forma de educar, sino que esta debe estar continuamente día a día adaptándose a los alumnos, a las situaciones y por supuesto, al contexto en el que éstos se encuentran.

Actualmente, esto resulta bastante complicado por, entre otras razones, tal y como explica Esteve (2003) la institución educativa vive unos momentos de caos debido a la poca adecuación o adaptación del sistema educativo a la sociedad actual. La sociedad avanza, y el sistema educativo no sigue su ritmo, sino que se queda un poco estancada.

Nos encontramos en una sociedad en la cual es necesario que haya unos centros educativos comprensivos e inclusivos donde todos los alumnos puedan acudir a ella y se cubran todas sus necesidades, teniendo total derecho a la normalización.

Además, es muy importante que el alumnado se sienta motivado, siendo consciente de la importancia de que su proceso de enseñanza aprendizaje sea efectivo.

Para cumplir todo esto, es muy importante el papel que juega la metodología utilizada por el profesorado. Ésta debe de convertir al alumno en el protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además son múltiples los autores, leyes y propuestas que defienden la necesidad del desarrollo y puesta en escena de un aprendizaje significativo. Cuando hablamos de éste término, nos referimos a tal y como explica Ballester (2002) a ese tipo de enseñanza que produce en el alumnado un tipo de aprendizaje creado a partir del establecimiento de una relación entre los nuevos contenidos a aprender con los que éste ya tiene interiorizados, relacionando todo esto a su vez con el contexto en el que se encuentra. Con ello, el aprendizaje tomará verdaderamente significado para el sujeto, llevando consigo que éste retenga de forma muy eficaz la información y con ello el aprendizaje sea activo y personal. Para que éste tipo de aprendizaje sea verdaderamente

significativo, además de la importancia de la predisposición e interés del alumno por aprender, también es muy importante que el profesorado sea consciente de los conocimientos previos del alumno, asegurando que el nuevo contenido se puede relacionar perfectamente con las ideas previas que posee el alumno. Además, es esencial que éste organice los materiales de forma lógica y jerárquica, representando el contenido a impartir de la forma que resulta más atractiva para el alumnado y con ello lograr la anteriormente nombrada motivación, establecida como un elemento crucial para que los alumnos participen activamente en su proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello, el profesorado como ya se ha mencionado anteriormente, debe adecuar sus estrategias de enseñanza al contexto así como a las características y necesidades del alumnado a tratar.

Cuando hablamos de estrategia de enseñanza nos referimos a las formas o metodologías utilizadas por el profesorado de forma adaptativa e inteligente con el fin de que sus alumnos construyan su aprendizaje adecuadamente y con ello de una forma significativa, logrando todos los objetivos que se propongan (Arana, 2005).

Estas estrategias debe de variar dependiendo tanto de las características de los alumnos como del contexto en el que se encuentra, siendo necesarias que estas estén adaptadas a ello, organizando el aula como éste considere más conveniente teniendo en cuenta la mejor adquisición de conocimientos por parte de su alumnado.

2.6.3. Cómo evaluar

Una de las funciones y ámbitos aplicados en los centros educativos es la realización de la evaluación. Esta resulta a veces bastante complicada y no se adecua al proceso de enseñanza y aprendizaje pudiendo ser esto a veces, un entorpecimiento para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje del joven.

Santos (2003) explica que la evaluación debe ser utilizada como una forma de aprendizaje, como una forma de comprender dicho proceso y de rectificarlo si éste no está ofreciendo los frutos deseables. No sólo desde el punto de vista de los alumnos sino también desde el profesorado y la institución educativa. No sólo se trata de ‘comprobar’ al alumno sino también a todos los aspectos que inciden en su proceso educativo.

Este autor le establece al proceso de evaluación una serie principios los cuales deberían regir a todas las evaluaciones realizadas si realmente queremos que éstas se

lleven a cabo de forma correcta y obteniendo buenos resultados. Hace referencia a la importancia de no entender la evaluación como un fenómeno aséptico sino como un fenómeno moral cuya principal finalidad es lograr la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Un segundo principio es el entender la evaluación como una técnica que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, acompañándolo. Esta debe ser continua y realizada por el mismo profesor encargado del resto de proceso de enseñanza, ya que si no fuese así no tendría sentido.

Por otro lado, debe de fomentar la participación real de tanto alumnado como profesorado, entendiéndose como un proceso donde prima el diálogo entre ambos y donde se tiene en cuenta la opinión y visión de ambos. Un cuarto principio explica que en la evaluación no sólo debe comprobar el aprendizaje que está adquiriendo la persona, sino también el por qué a veces no lo adquiere. Debemos comprender claramente qué significa evaluación, pues este término tiene varios significados y a veces, los confundimos.

Es también fundamental utilizar los métodos adecuados a cada contenido a evaluar, de tal forma que éste proceso resulte justo y enriquecedor tanto para alumnado, profesorado o cualquier agente que colabore o intervenga en el proceso educativo.

Como octavo principio y no menos importante este autor explica que el proceso evaluador debe comprobar no sólo conocimientos sino también destrezas, actitudes y procedimientos. Y por último, y muy relacionado con los anteriores, es de vital importancia que el profesional encargado de la evaluación tenga un buen y amplio conocimiento sobre en qué consiste y qué debe regir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Parte de todo esto, aparece explícito en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, donde se expresa que es obligación de los centros de Educación Secundaria Obligatoria llevar a cabo un proceso de evaluación del aprendizaje que sea integrador, continuo y formativo. Integrador con respecto a que es necesario tener en cuenta todas las áreas impartidas como forma de adquirir los contenidos que forman esta etapa, aunque las evaluaciones pueden hacerse por separado. Continua haciendo referencia a que ésta se realice durante todo el curso escolar y formativa en el caso en el que dicha evaluación nos indique que no se está

realizando correctamente el proceso de enseñanza aprendizaje, este puede ser modificado en cualquier momento del curso.

Se debe evaluar tanto el resultado del aprendizaje como el proceso de éste, teniendo en cuenta que es necesario aplicar las medidas más adecuadas para que se adapten a las necesidades del alumnado.

2.7. Orientación educativa

La orientación educativa es entendida como un proceso de ayuda sistemática y especializada que se ofrece a las personas especialmente en los centros educativos, con el fin de contribuir al desarrollo integral del alumno así como dar ayuda al docente para atender a todas y cada una de las necesidades educativas de los alumnos. Para Tapia (1995) la función del orientador debe estar destinada a asesorar y contribuir a la comunidad educativa de una serie de pautas, recursos e información con el fin de que ésta pueda atender mediante una serie de ajustes de las actividades o del proceso educativo a todas y cada una de las necesidades de los alumnos, del centro o del profesorado, con la finalidad de que se consigan los objetivos que se propone desarrollar en los centros educativos durante los cursos escolares. Por otro lado, Bisquerra (2005) defiende que para realizar una correcta definición del término de orientación educativa éste debe de ser revisado continuamente ya que se encuentra en constante evolución y en crecimiento continuo. Para este autor, actualmente podemos definirla como un proceso de asistencia y acompañamiento que atiende a todos los aspectos del desarrollo de una persona con el fin de potenciar su desarrollo integral y reforzar la prevención en cualquier aspecto que afecte al individuo. Dicho proceso abarca varias áreas de intervención las cuales son agrupadas en 4 grandes bloques: orientación profesional, procesos de enseñanza-aprendizaje, prevención y desarrollo humano y atención a la diversidad.

2.7.1. Modelos de intervención

Existe una gran diversidad de autores que llaman o establecen diferentes modelos de intervención en orientación. En este caso, nos vamos a centrar en los modelos descritos por Matas (2007), los cuales son los siguientes:

- Modelo de counseling: este modelo ha ido evolucionando a lo largo de la historia hasta que a día de hoy es entendido como un tipo de orientación basado en una

relación individual, personal y de ayuda directa al alumnado. Normalmente es utilizado cuando el alumno tiene problemas para tomar una decisión personal. Además también es empleado como medio de trabajo para el reconocimiento de las cualidades y actitudes personales.

- Modelo por programas: se basa en la intervención a través de programas. Estos trabajan tanto la prevención, el desarrollo y la intervención social. Estos programas pueden y deben ser creados y adaptados a un contexto específico, destinado a unos sujetos específicos y con unos objetivos que traten unas necesidades que han podido ser diagnosticadas previamente a dichos sujetos. Entre muchas otras ventajas, estos programas permiten que el alumnado trabaje de forma colaborativa o cooperativa.
- Modelo de consulta: el tipo de intervención que describe este modelo es indirecta, pues se basa en orientar o capacitar a otra persona (mediador) que esté o vaya a actuar realizando una intervención en orientación con uno o varios alumnos. Es decir, son otras personas distintas al orientador los encargados de llevar a cabo la intervención.
- Modelo de servicios: este se refiere a aquellas intervenciones directas procedentes de una demanda social y que llevan a cabo un equipo de profesionales especializados, actuando en el problema concreto a tratar. Tiene una voluntad pública y se suele centrar en aquellos grupos de sujetos que se encuentran en situaciones de riesgo o poseen dificultades de aprendizaje. Mediante estas actuaciones, el centro educativo puede conectar con los servicios de la comunidad.

2.7.2. Áreas de intervención.

Siguiendo a Tovar (2006) la orientación educativa abarca a un gran número de ámbitos que definen y forman a la persona. Dichos ámbitos se pueden agrupar en cuatro grandes áreas:

- Orientación vocacional: está destinada a facilitar al alumno una determinada ayuda que le conduzca a buscar y a encontrar cierta concordancia o relación entre sus capacidades, posibilidades, medios, aptitudes, intereses o valores con

los diferentes ámbitos profesionales que existen en el mercado laboral de tal forma que los alumnos sean capaces de elegir una modalidad profesional que se adecue a su personalidad y con ello sentirse autorrealizado en su futuro trabajo.

- Orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje: mediante este ámbito se pretende ayudar al alumno a realizar aprendizajes significativos por sí solos a través del pensamiento y la reflexión. Además, también se incluye la ayuda al alumnado a dirigir su proceso de aprendizaje de la forma más cómoda y útil que les sea dependiendo de su personalidad y características que lo definen.
- Atención a la diversidad: el orientador debe atender a toda la diversidad del alumnado que se encuentre en el centro y que debido a unas u otras características necesitan una atención más especializada de lo normal.
- Orientación para la prevención y el desarrollo: a veces es necesario asistir al alumno para que éste aprenda a formarse como persona mediante la construcción de su identidad personal a través del autoconcepto y el autoconocimiento. El orientador debe enseñarles a desarrollar capacidades sociales que les van a ser útiles para convivir en armonía con los demás además de dotar al alumno de las capacidades necesarias para ser capaz por sí mismo de analizar las diferentes situaciones y tomar decisiones coherentes y razonables dependiendo de la situación en la que se encuentra.

Con respecto a la orientación llevada a cabo en los centro educativos, en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se establece como principio general que la ESO debe prestar especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, pues tal y como podemos observar en todos los centros educativos existe un personal destinado a la orientación y el tratamiento de ésta. Además, en este mismo decreto en su artículo 15 se hace referencia a que en la etapa de Educación Secundaria la tutoría personal del alumnado así como la orientación educativa, psicopedagógica y profesional debe de ser uno de los pilares que constituyan este periodo.

En el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, aprobado por el Decreto 200/1997, de 3 de septiembre es donde se establece la composición y funciones del departamento de orientación y las funciones de los orientadores y las competencias que les pertenecen. El departamento de orientación es el encargado de crear las propuestas del Plan de Orientación y Acción Tutorial así como todas las funciones relacionadas con la orientación académica, psicopedagógica y profesional, realizado todo esto en un marco donde se atiendan a los intereses, aptitudes y motivación de los alumnos.

2.7.3. Contextos de intervención

Bisquerra (2005) explica que el contexto de las intervenciones realizadas por un orientador van a depender de la situación en la que se encuentre el individuo a orientar, ya que los servicios de orientación se pueden necesitar a lo largo de toda la vida. De todos modos, se puede hacer una clasificación dependiendo de cada uno de estos momentos: educación formal, medios comunitarios y asociaciones. En el medio escolar, el orientador atiende al individuo como alumno (abarcando como ya se ha explicado en páginas anteriores, cualquier ámbito educativo o personal). En los medios comunitarios como ciudadano y en las asociaciones le dará atención tanto personal como profesional. Además este autor subraya que estos ámbitos no son categorías excluyentes.

2.7.4. Agentes orientadores

El proceso de orientación defiende Bisquerra (2005) que es un trabajo en conjunto que implica que se involucren en él una serie de personas, llamados agentes de orientación. Entre éstos se encuentra el orientador. Para que sus actuaciones sean efectivas al orientador deben acompañarlo otros agentes educadores como son el logopeda, familia, conjunto de profesorado, trabajadores sociales...

Es muy importante destacar la gran necesidad de que la orientación sea un trabajo en equipo donde cada profesional implicado en el caso a tratar aporte aquello que crea necesario, colaborando y participando con el resto en cada actuación realizada. Dependiendo de las características de los sujetos y las necesidades a orientar, será necesario que actúe uno u otro agente orientador o ambos. En este caso, nos vamos a centrar en trabajar con la familia pues se trata de uno de los temas principales de este trabajo.

2.7.4.1. La familia

La familia es el primer agente educador de un niño. Ésta no sólo tiene el deber de garantizarles a sus hijos las condiciones económicas que hagan posible su desempeño escolar, sino que debe de prepararlos desde que nacen para que puedan participar y aprender de una forma activa en la comunidad a la que pertenecen. Para esta preparación la familia debe de disponer a los hijos de una gran cantidad de recursos tantos económicos, afectivos, de tiempo y valores entre otros.

Carrascal y Rotela (2009) defienden que todos estos recursos repercuten en la facilitación o entorpecimiento del desarrollo de sus hijos en la escuela. Las prácticas familiares en educación se construyen a partir de lo que éste autor denomina ‘representaciones sociales’. Estas representaciones se ven reflejadas en las acciones realizadas por las familias diariamente con sus hijos. Estas pueden ser: acompañamiento en el estudio, revisión y ayuda en la realización de tareas, visitas a la escuela y realización de entrevistas con sus educadores. Dependiendo de los valores de cada familia, principios, actitudes y visiones de la vida éstas representaciones nombradas anteriormente son utilizadas por estos grupos de personas en mayor o menor medida.

Además, también explica que la visión que los familiares tienen del sistema educativo está estrechamente relacionado con las expectativas que ellos tienen acerca de los estudios de sus hijos.

La familia, al escolarizar a su hijo en un centro educativo, se entiende que ésta confía en los agentes que forman dicho sistema para que éstos socialicen, enseñen, transmitan conocimientos, valores y actitudes a sus hijos.

Todas estas familias deben tener claro que la escuela no puede sustituir el papel educador que a ellos les corresponde y que a su vez tienen que encomendarse en el ‘papel educador’ de la escuela, participando e implicándose en totalidad en el centro educativo, más concretamente en el proceso educativo de su hijo.

Así pues en el en la disposición final primera de la ORDEN de 27 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos referidos a la organización y funcionamiento del departamento de orientación en los Institutos de Educación Secundaria se establece que los familiares de los alumnos tienen el derecho y el deber de participar en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, proporcionándoles los

recursos y medidas que sean necesarias para que tengan un transcurso escolar correcto, así como estimular a sus hijos con el fin de que lleven a cabo las actividades de estudio que desde el centro educativo se les encomienden. Además, éstos deberían participar de forma activa en las actividades que se les encarguen a sus hijos con el fin de mejorar y apoyar su rendimiento académico, entre otros deberes.

- **Diferentes estructuras familiares en España**

Entendemos como familia el conjunto de personas que viven bajo un mismo techo teniendo una forma de existencia económica y social común, habiendo entre ellos sentimientos afectivos que los unen, pudiendo existir o no entre ellos lazos de sangre.

Según el Instituto Nacional de Estadística, en España ha cambiado muchísimo a lo largo de su historia las formas familiares que constituyen un hogar. Así en su último estudio realizado en 2014, los tipos de hogares existentes en nuestro país formados por un núcleo familiar pueden ser: pareja sin hijos, madre con hijos, padre con hijos y pareja con hijos. El más común es el de pareja con hijos, con una media de 2 hijos por hogar. Las familias formadas por parejas pueden ser o bien de hecho o matrimonio.

Destaca que cada vez es más común las familias monoparentales, es decir, aquellas que están formadas por un solo padre o madre e hijos.

- **¿Qué aprende la persona de su familia?**

La familia es el primer agente socializador de una persona y además, normalmente con el que más tiempo de nuestra vida pasamos. Es por ello por lo que es indiscutible que muchos de nuestros hábitos, creencias y valores los aprendemos a través de ellos. La familia juega un papel clave en el aprendizaje y desarrollo del individuo, aunque como ya se ha explicado anteriormente, el resultado y así como la metodología utilizada en éste dependerá en gran medida del ámbito cultural de dicha familia. Musitu y Cava (2001) señalan tres objetivos fundamentales que toda sociedad espera que cada familia transmita a sus hijos:

1. Control de los impulsos: deben comprender que no todo lo atractivo puede ser suyo y que no todas las recompensas que deseen pueden ser posibles.
2. Enseñanza de roles: éste tarda el individuo casi toda la vida en adquirirlos y consiste en que éste aprenda cómo llevar a cabo el rol ocupacional que le

corresponda, roles de géneros y roles en las diferentes instituciones (matrimonio, paternidad...).

3. Objetivo de vivir: el individuo debe ser consciente de qué es importante en su vida. Se trata de una serie de cuestiones y respuestas mediante las cuales la persona descubre el verdadero significado de la vida. Esto se construye a través de las creencias religiosas de la familia u otro tipo de pensamientos e ideales de vida que ésta posea.

Estos tres objetivos engloban una idea general: la familia debe contribuir en gran medida en crear y desarrollar a un individuo capaz de desenvolverse en la sociedad en la que se encuentra, pudiéndose relacionar satisfactoriamente con otros individuos. Eso sí, cada familia le transmitirá a sus hijos unos ideales concretos acerca de lo que es la vida y cuáles deben ser sus comportamientos en ella.

Esta función no delega únicamente en la familia, aunque ésta sí tiene el papel principal en sus ejecuciones.

Aun así, este autor destaca entre todas las funciones dos principales: transmitir valores al individuo y la configuración de su identidad.

Los valores son los encargados de guiar nuestra conducta así como en sus posteriores valoraciones. En el ámbito familiar, la mayoría de los padres intentan inculcarles a sus hijos un sistema de valores parecidos a los suyos y que a su vez, consideran adecuado. Los hijos asumirán positivamente o negativamente éstos valores dependiendo del tipo de enseñanza que los padres utilicen, así como una serie de variables las cuales son las siguientes: el nivel de control y paterno y materno, el tipo de control, el ámbito en el que se produce el control, adecuación del tipo de disciplina usada dependiendo del tipo de problema, estilo de disciplina, aceptación por parte del hijo de la autoridad de los padres y motivación del hijo para entender a sus padres.

Con respecto al desarrollo de la identidad de la persona la familia juega un papel importantísimo. Cuando hablamos de identidad personal, nos referimos a la visión que tenemos de nosotros mismos, implicando en ello si el autoconcepto que tiene la persona es positivo o negativo. Está demostrado que aquellas personas con un alto autoestima tienen unos mejores rendimientos tanto laborales como académicos, confían más en sí mismos, saben afrontar de mejor forma las situaciones difíciles y tienen menos

dificultades en el ámbito social en general. Es por ello por lo que la familia debe contribuir a crear en su hijo el mejor autoconcepto y autoestima mediante, principalmente, su apego y apoyo.

- **Modelos familiares de educar y socializar.**

Musitu y Cava (2001) establecen el ‘Modelo bidimensional de socialización’, es decir, cuatro estilos básicos de socialización. A continuación se presentan dichos estilos y sus principales características:

- Estilo indulgente: los padres les dan casi total libertad al hijo, estableciéndole muy pocas imposiciones. Son muy comunicativos con los hijos, utilizando como forma de educarles utilizar el diálogo y el razonamiento. Evitan el control coercitivo e impositivo, permitiéndole al hijo controlar sus propias conductas, ofreciéndose únicamente como un ayudante para ello.
- Estilo autoritario: en este estilo son muy altos los controles coercitivos e impositivos por parte de la familia a su hijo. La comunicación entre ambos es mínima y normalmente ésta solo se produce en un único sentido: de padres a hijos siendo, lo que se transmite en la mayoría de las situaciones órdenes. Los padres intentan educar a sus hijos utilizando unas normas de conducta siempre absolutas.
- Estilo autorizativo: éste se puede entender como el punto de medio de los dos estilos descritos anteriormente. Normalmente los padres suelen ser buenos comunicadores con sus hijos utilizando la comunicación como medio para educar a sus hijos. Éstos muestran a sus hijos agrado cuando se comportan bien y les transmiten dicha satisfacción a sus hijos. Cuando los comportamientos no son correctos se suele utilizar como forma de corregirlo tanto el diálogo como el razonamiento unido a la coerción física y verbal. Reconocen los derechos de los hijos y los complementan con los suyos propios.
- Estilo negligente: este estilo se caracteriza porque los padres apenas se inculcan en el proceso educativo de sus hijos, dándole casi total independencia. El uso del diálogo casi desaparece, mostrándose indiferentes tanto si el comportamiento de sus hijos es bueno o malo. Por

lo tanto, se pueden describir como padres que apenas supervisan las conductas de sus hijos, dialogan e interactúan muy poco con ellos, están poco implicados en el proceso educativo y les muestran poco afecto.



FIGURA 1.

Modelo de socialización familiar de Musitu y García (2001)

Se considera importante destacar que todos los padres y todas las familias comparten alguna característica de los cuatro tipos de socialización o educación descrito anteriormente, pudiéndose producir desplazamientos de uno a otro en una familia dependiendo de las circunstancias.

El apoyo (entendido como aquellas conductas de padres a hijos donde se les hace sentir bien al hijo y que no está solo) y el control (entendido como aquellas conductas que se dirigen a dirigir el comportamiento de los hijos) son las dimensiones primordiales que marcan los estilos paternos de educación.

- **Consecuencias en los hijos de los estilos de educación.**

Dependiendo del estilo educativo que una familia utilice con su hijo, normalmente éste actuará de una u otra forma. Como ya se ha presentado varias veces, el estilo utilizado dependerá en gran parte de la cultura a la que pertenece la familia y de la edad del hijo. Así pues, Musitu y Cava (2001) establecen que resulta muy difícil determinar si las características de un padre influyen de una u otra forma en sus hijos. A pesar de ello, tras analizar varias investigaciones realizadas de éste ámbito, concluye explicando las siguientes consecuencias según el tipo educativo utilizado.

- **Estilo indulgente:** los hijos interiorizan las normas sociales y éstas son acatadas por ellos. Suelen ser hábiles socialmente, son respetuosos con la humanidad y naturaleza, tienen un elevado autoconcepto y con ello un buen ajuste psicosocial.
- **Estilo autoritario:** los hijos suelen mostrar un cierto resentimiento hacia sus padres, bajo autoestima familiar y a veces pueden mostrar síntomas de ansiedad y depresión. Se someten a las normas sociales, pero no las interiorizan.
- **Estilo autorizativo:** los hijos que reciben una educación basada en este estilo suelen tener un alto autoconcepto familiar y académico y con ello un buen ajuste psicosocial. Además, tienen un alto autocontrol y confianza, siendo competentes académicamente, respetuosos con las personas y la naturaleza, poseen buenas habilidades sociales y acatan satisfactoriamente las normas sociales.
- **Estilo negligente:** suelen ser más testarudos y suelen crear a veces discusiones, actúan impulsivamente, a veces poseen problemas emocionales y suelen tener más problemas que el resto en el consumo de drogas y alcohol.

- **Familia y motivación**

El concepto de motivación que propone Solana (1993) es:

“Lo que hace que un individuo actúe y se comporte de una determinada manera. Es una combinación de procesos intelectuales, fisiológicos y psicológicos que deciden, en una situación dada, con qué vigor se actúa y en qué dirección se encauza la energía” (Solana, 1993, p.203).

Por otro lado Nole (2013) entiende la motivación como una capacidad que necesita una previa enseñanza de superación personal, valores, autonomía y la libertad que da el conocimiento. En los sujetos que poseen una determinada motivación hacia una tarea es más probable que éstos alcancen sus metas y con ello que se propongan capacidades de éxito. Para que esto se vea reflejado en un niño es muy importante la actitud de los padres, pues son el principal agente de motivación de un niño.

Existen numerosas técnicas para transmitir conocimientos, valores o hábitos, pero este autor subraya que las mejores y más adecuadas técnicas de enseñanza para cualquier niño fracasan si éste no posee motivación. Destaca la motivación como uno de los factores más imprescindibles para que el ámbito académico de un niño sea exitoso,

independientemente de las capacidades que éste tenga. Para que dicha motivación sea exitosa y con ello el alumno obtenga buenos resultados de ella, el primer paso que se debe de seguir es que el niño o joven interiorice a través de su familia los beneficios de la educación y del aprendizaje y así el aprendizaje de los conocimientos se llevará a cabo de una forma más cómoda. También defiende que es necesario que en el hogar se respire un cierto clima de admiración y respeto hacia el estudio. Los padres son los responsables de la mayoría de los valores, actitudes y hábitos que los niños o jóvenes requieren durante su aprendizaje.

Este mismo autor, destaca que para que un niño reciba desde su familia cierta motivación, ésta no sólo se puede transmitir oralmente, sino que también se debe de difundir a través del ejemplo.

- **Relación familia-escuela.**

Las formas familiares de educar así como la atención que los padres que les prestan a sus hijos sufre constantemente evoluciones temporales. Normalmente esta evolución lleva consigo que cada vez más la escuela ocupe un papel más importante en el proceso educativo de los niños y niñas. Se entiende que cuando hablamos de escuela nos referimos a los educadores, profesorado, orientador y otros agentes que forman parte de ésta.

Como explica de León (2011), ésta realidad descrita cada vez tiene más necesidad de que familia-escuela trabajen unidos en dicho proceso educativo, transmitiendo ambos unas normas y valores con sentido y concordancia entre ambos. Aún así este autor destaca que es la familia la tiene la mayor responsabilidad con su hijo a la hora de educarlo, por lo que la escuela debe participar en este proceso educativo pero nunca suplir el papel de los padres.

Eso sí, para hacer real esta integridad entre familia y escuela que se está explicando, es fundamental que exista una comunicación constante entre estos agentes.

Marchago, citado en Musitu y Cava (2001), establece algunos de los factores que pueden ser los que creen la mala o escasa comunicación entre los agentes educativos (escuela y familia). Dichos factores son los siguientes:

- La disconformidad existente entre los objetivos educativos de la escuela y los que los padres esperan que ésta les dé a sus hijos.

- La necesidad de establecer las competencias y responsabilidades de los cuales cada agente debe de llevar a cabo.
- El temor de cada uno de ellos a que el otro se haga partícipe de sus funciones, apropiándose se las funciones del otro así como el afán de responsabilizar al otro de los posibles errores o fracasos del niño.

En investigaciones realizadas sobre este ámbito, se ha detectado que a veces, esto se debe a que los familiares poseen características inhibitorias tales como: complejo de inferioridad sociocultural, carencia de recursos verbales para interactuar en situaciones formales, falta de tiempo y con todo ello, sentido del ridículo.

Aun así, son múltiples los casos en los que estos factores no se encuentran, sino que ocurre totalmente al contrario.

- **Participación de la familia-escuela.**

Cuando hablamos de participación, existen múltiples definiciones acerca de este término, como puede ser la de Dueñas y García (2012) los cuales la definen como “involucrarse voluntariamente, no exigir sin proponer, ni violentar o someter, mucho menos controlar, no como protestar o movilizar, aunque estas acciones parezcan venir implícitas en el proceso” (Dueñas & García, 2012, p.6).

Según López y Pereda (2006) existen dos formas bien diferenciadas de participación familiar en el centro educativo de sus hijos. Por un lado, mediante la participación individual y colaborativa (información, control del día a día de su hijo en el centro...) y por otro lado mediante la participación social y cívica (solidaridad con el centro, participación en actividades...) Algunos ejemplos concretos de ambas formas de participación pueden ser reuniones con el profesorado a principio de curso, entrevistas individuales con el profesorado, participación en el consejo escolar, colaboración en las actividades organizadas en el centro (día del libro, día de la paz, salidas...) y todo tipo de participación que el centro considere oportuno.

Por otro lado, de la Puente (1999) defiende la escuela de padres como una oportunidad única para la participación de las familias en el proceso educativo desarrollado en el centro escolar.

La escuela de padres es entendida como una serie de acciones educativas que ofrecen los centros escolares de sus hijos en las que los padres reciben asistencia para que conozcan diferentes formas y elementos para que se produzca de la mejor forma la educación integral de sus hijos.

Flecha (2006) también propone las comunidades de aprendizaje como forma de participación de todas las personas en el proceso educativo de los alumnos que se encuentran en un colegio o instituto. Su principal finalidad es construir una forma de educación de calidad para todos y todas, transformando si es necesario, alguna comunidad o ambiente. Estos programas lo forman las participaciones en comisiones mixtas de trabajo, la formación de familiares y la participación en grupos interactivos.

Rebollo y Martí (2002) citado en Dueñas y García (2012) señalan que la participación es un medio mediante el cual se consigue algo, defendiéndolo como un derecho y no un desempeño formal. Es una forma de reunirse y juntarse con el fin de lograr un objetivo.

Cuando hablamos de participación en la escuela, López y Pereda (2006) hacen referencia a dos tipos de participación:

- Educativa: proceso de aprendizaje.
- Organizativa: proceso de toma de decisiones.

López y Pereda (2006) explican que la participación de las familias en los centros educativos de sus hijos debe hacerse desde tres niveles:

1. Información: es el primer nivel de participación. Aquí nos documentamos acerca de lo que se debe de hacer y qué es lo que se hace.
2. Consulta: se trata del segundo nivel de participación. En éste las familias aportan su opinión acerca de la información obtenida en el primer nivel.
3. Participación: es considerado el último nivel. Aquí es donde se trabaja conjuntamente con los profesionales del centro, tomando decisiones y realizando actividades de forma colaborativa.

➤ Roles que los padres pueden ocupar

A hora de llevar a cabo una participación adecuada de familia-escuela en el proceso de aprendizaje de los niños, según López y Pereda (2006) los padres pueden optar dos roles:

- Responsables de la educación: lo padres deben proporcionar al alumnado y profesorado los medios, el respeto y los recursos necesarios para que ésta se lleve a cabo de forma satisfactoria.

- Coeducadores: participación con el centro educativo a través de la articulación de las prácticas escolares con las prácticas educativas encargadas de llevar a cabo en el contexto familiar.

➤ **Formas de contribuir al aprendizaje de sus hijos.**

La escuela es según de León (2006) el lugar más adecuado para debatir, dialogar y comunicarse profesorado y familiares de los alumnos acerca de la educación de los alumnos, considerando dicha participación como una exigencia de la calidad educativa.

Este mismo autor, propone varias acciones para mejorar la relación de familia-escuela. Unas se pueden mejorar desde la familia, y otras cuantas que se pueden mejorar desde la escuela.

Aquellas que se pueden realizar desde la familia son las siguientes:

- Preocupación diaria por los deberes de sus hijos.
- Entrevistarse con los docentes.
- Control del horario y lugar de estudio en casa.
- Utilizar formas de comunicación con el centro que sean rápidas (teléfono, e-mail...)
- Pedir al centro que se les informe de asuntos que las familias puedan desconocer.
- Estimular a sus hijos en concordancia con lo que se les exige desde el centro.

La escuela también puede contribuir a ello mediante:

- Comunicarle a la familia todo lo que sea necesario.
- Facilitar la organización del alumnado.
- Proponer programas de participación familiar.
- Realizar una revisión y si fuese necesario, una reestructuración de los procesos de participación.
- Cuidar la imagen del centro identificando a las familias con él.

Por otro lado, Epstein (2001), citado en Bolívar (2006), explica que hay seis formas de implicación de la familia en el proceso educativo que se lleva a cabo en los centros educativos de sus hijos, haciendo éstas que sea más efectivo el aprendizaje. Estos seis tipos son los siguientes:

- **Comunicación:** establecer formas de comunicación efectivas entre familia-escuela y viceversa.
- **Ejercer como padres:** crear un ambiente que casa que apoye a sus hijos a ser buenos alumnos.
- **Aprendizaje en casa:** dar sugerencias o información continua al alumnado por parte de sus padres.
- **Voluntariado:** los padres pueden participar en cualquier actividad que la escuela organice.
- **Colaborar con la comunidad:** conocer y colaborar con aquellos servicios que ofrezca la comunidad para apoyar a las escuelas.
- **Toma de decisiones:** participación e información por parte de los padres en los órganos de gobierno que forman la escuela.

En algunas familias el desempeño de estos puntos, hay factores ambientales que pueden favorecer o dificultar estas actuaciones. Dichos factores como pueden ser: nivel de estudios, condiciones socioeconómicas, disponibilidad de tiempo, cultura familiar, motivación y compromiso con los estudios de sus hijos, entre otros. Desgraciadamente, en la mayoría de contextos socioeconómicos desfavorecidos donde los niños necesitan un mayor apoyo de sus padres es donde todas estas formas de participación suelen brillar por su ausencia (Bolívar, 2006).

➤ **La comunidad: una forma de acercar a los adultos al centro educativo.**

Es fundamental la fuerte influencia del entorno hacia la educación de nuestros hijos, y con ello, en la escuela. El centro educativo debe ir procurando poco a poco (especialmente en contextos sociales desfavorecidos) transformar dicha comunidad con el fin de que ésta se sensibilice en el proceso educativo de los jóvenes, y con ello se pueda lograr la ansiada participación de los adultos en ésta (Sánchez, 2006).

García Albadalejo (2006) formula algunas formas para crear ese cierto interés y motivación con el fin de que éstos participen al máximo en los centros educativos. Dichas actuaciones son las siguientes:

- **Visitas al entorno:** consiguiendo mayor interacción e implicación explicando los adultos a los jóvenes algunos lugares de interés.

- Pedir colaboración a las instituciones: se debe intentar que las instituciones cercanas al centro también creen actividades, programas o intervenciones donde se trabaje el tema de interés.
- Significación de las actividades: dar a conocer al entorno cuál es el objetivo fundamental y la importancia de éste.

2.8. Visión propia de la temática; conclusión

La educación es una acción esencial en el desarrollo, formación y vida en general de una persona. Es considerado como el motor que impulsa a la sociedad, pues somos las personas las encargadas de dar un cierto sentido, funcionalidad y avance al mundo en el que nos encontramos. Es por todo esto por lo que es necesario destacar la importancia de un buen desarrollo y resultado de ésta como forma de buscar nuestro bienestar personal y social.

Resulta bastante complicado o imposible que una persona reciba una educación ‘perfecta’ y adecuada totalmente al individuo y al ambiente en el que éste se desenvuelve. Son muchas las personas que estudian, han estudiado y estudiarán cuál es la mejor metodología a usar y qué contenidos impartir para que la educación que día a día realizamos directa o indirectamente a las personas que nos rodean sea la más acertada posible.

Con el fin de que al menos el hecho educativo obtenga los mayores beneficios posibles, será necesario en primer lugar que todos los agentes educativos posean el mayor interés por ello. Es realmente mediante el interés, la motivación y el deseo de conseguir algo la más efectiva forma de lograr un objetivo, que en este caso es la mejor forma de transmitir y adquirir conocimientos y valores.

Debemos ante todo, comprender que el fin último de la educación es el crear a personas reflexivas, observadoras y capaces de vivir felices. No se trata de inculcar una determinada idea o contenido, sino simplemente de crear personas capaces de buscar por sí solas la felicidad y hacer que la sociedad sea feliz, respetuosa y amante de la vida.

Todos los agentes educativos deben aportar su granito de arena para conseguir esto, aunque es cierto que es en los centros educativos donde el individuo pasa al menos, gran parte de la primera quincena de su vida y donde puede llegar a adquirir una buena parte del aprendizaje que va a regir su vida.

Es por ello lo más importante que, por un lado, la legislación que dirige y ordena el sistema educativo de nuestro país se enfoque y centre en trabajar de la mejor forma el proceso educativo de los jóvenes, cosa que poco a poco, se está consiguiendo pues ésta se acerca cada día más a tratar esa perfección de educación que todos deseamos.

Por otro lado y no menos importante, son las actuaciones realizadas por las personas encargadas de enseñar a los jóvenes que acuden a las escuelas. Es totalmente necesario que éstos pongan su máximo empeño, cariño e interés en que su trabajo obtenga los mejores frutos. En primer lugar es necesario que procure formarse a lo largo de toda su vida lo máximo posible, ame su profesión y con ello les ofrezca a los alumnos lo mejor de sí mismo, formando a personas con esas características nombradas anteriormente, gracias también al trabajo conjunto con el resto de agentes educativos.

Este último factor debe de ser considerado esencial y muy importante, pues es imposible formar a una gran persona si todos los agentes educativos que les rodean no están bien comunicados y llevan a cabo su labor de forma cooperativa. Con ello me refiero a la tan necesaria relación entre el profesorado que atiende al alumno, siendo indispensable que lleven a cabo una enseñanza coordinada, donde los métodos y contenidos utilizados sobre sus alumnos guarden estrecha relación, así como la tan necesaria participación, comunicación e interés entre la familia y la escuela.

Si anteriormente he nombrado que la escuela es un agente educativo muy importante, cuando nombro a la familia, a esta le añado aún más importancia. Por mucho que en el centro educativo en el que se encuentre el joven se le pretenda dar una determinada formación, si la familia no persigue el mismo objetivo que ésta, no se cumplirán ni los propósitos de la escuela ni aquellos que pueda tener la familia.

Dependiendo principalmente del contexto en el que se encuentren las familias, éstas poseerán unas costumbres, ideas y forma de vida que las caracterice. Es función del centro educativo el adaptarse dentro de sus posibilidades a dichas características del contexto.

Es de vital importancia que la familia participe en el centro educativo, apoye, ayude y estimule al joven durante toda su vida, pero esta implicación debe ser aún más significativa en la etapa de su existencia en la que cursa la Educación Secundaria Obligatoria, pues se trata de una edad bastante frágil y complicada, donde normalmente apenas se van a dejar llevar por sus valores morales, sino por los que reciban el exterior, especialmente de sus familias.

Por lo tanto y resumiendo todo lo anterior debemos recordar a todos los educadores la gran importancia de poner todo lo que esté dentro de nuestras posibilidades para ofrecer a nuestros alumnos, hijos, vecinos, primos o a cualquier joven una educación de calidad mediante la cual se forme como una gran persona, consiguiendo así la tan deseada sociedad, caracterizada principalmente por ser avanzada, respetuosa y formada por personas felices.

3. Diseño y fundamentación del proyecto.

3.1. Planteamiento de la necesidad de creación de un programa de orientación educativa.

El proyecto presentado en este trabajo se trata de un programa de Orientación Educativa desarrollado en un instituto de Educación Secundaria. Más concretamente, se ha llevado a cabo con algunos alumnos pertenecientes a este centro y a los familiares de éstos.

La iniciativa para realizar este programa la tomé durante mi periodo de prácticas como orientadora en el IES Sagrado Corazón durante los meses de febrero, marzo y abril de 2016 en el que pude observar en primera persona la realidad educativa que se lleva a cabo día a día en este instituto. Entre otros factores, observé que existía en el centro una carencia bastante importante: eran numerosos los casos de alumnos que poseen una gran desmotivación hacia su proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo en el centro educativo, llevando consigo entre otros aspectos, conductas disruptivas. Tras comentar este asunto con varios profesionales del centro que tratan día a día con los alumnos, llegamos a la conclusión de que en la mayoría de estos casos, podría ser debido al poco apoyo familiar que reciben los alumnos sobre este aspecto a tratar.

Tras observar esto y con mis conocimientos aprendidos a través de este máster decidí que la creación de un programa destinado a concienciar a los alumnos y familiares de éstos de lo muy importante que es el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la escuela podría ser una forma bastante interesante y efectiva de tratar este problema. Para lograr esta efectividad, era totalmente consciente de que es fundamental que todas las actuaciones que programe deben estar adecuadas a las características personales de los

alumnos y familias así como al contexto en el que éstos se desenvuelven, además de destacar la gran necesidad de lograr una inmersión mía en el aula como forma de conocer a los alumnos y poder poner en práctica las actividades de una forma más relajada y confiada.

3.2. Contexto de intervención.

El IES Sagrado Corazón se trata de un centro de enseñanza pública donde se imparte Educación Secundaria Obligatoria, abordando sus cuatro niveles. Este centro se encuentra en Málaga, más concretamente en la barriada de Carranque. Dicha zona se caracteriza por poseer un nivel socio-cultural medio-bajo, donde muchas familias sufren apuros económicos. Siendo con todo esto, el nivel cultural y laboral de éstas personas muy reducido.

Todo esto se ve reflejado en muchos de los alumnos que acuden al centro ya que la escasez tanto económica como cultural y la poca valoración de la educación por parte de las familias de éstos es sufrido por estos alumnos ya que muchos de ellos poseen una escasa motivación ante su proceso de aprendizaje, teniendo unas bajas expectativas sobre su futuro. Es por esto por lo que una gran cantidad de los alumnos requieren una especial atención educativa, siendo necesario el apoyo y ayuda en el tratamiento de varias áreas. Además su profesorado debe estar constante motivándolos para así intentar que puedan aprender lo máximo posible.

En el centro se puede observar de forma generalizada que por desgracia, existe una importante falta de motivación en el alumnado del centro en general, aunque donde más destaca es en el curso de 1º de ESO. En dicho instituto existen dos aulas destinadas a atender a los alumnos de este nivel, ambas con una ratio de unos 20 alumnos aproximadamente. Así por ejemplo, en tal número de alumnos resulta fácilmente encontrar aproximadamente en la mitad de ellos alumnos con un buen número de áreas suspensas y que normalmente tienen conductas bastante disruptivas. El grado de participación de estos alumnos en las clases deja mucho que desear y es por lo que los docentes casi se conforman con que este tipo de alumnado no interfiera en el aprendizaje del resto y con que a veces, realicen alguna que otra actividad. Ante estas situaciones, el centro decidió que sería bastante útil que este tipo de alumnado acudiese, dependiendo de su situación, una o varias horas semanales al departamento de

orientación a recibir apoyo educativo y tratamiento de sus conductas intentando siempre aumentar su motivación ante su proceso académico.

A veces, el orientador interviene con los dos grupos al completo para tratar algún aspecto relacionado con la orientación educativa como puede ser orientación profesional y técnicas de estudio entre otras.

En dichas aulas existen varios alumnos de nacionalidad no española. Todo este alumnado se ve además de afectado por la situación descrita anteriormente, por una serie de repercusiones por el cambio producido en sus vidas en los meses anteriores al cambiar de centros educativos, es decir, su paso de un centro de Educación Primaria a un instituto, en este caso el IES Sagrado Corazón. Muchos de ellos poseen actitudes bastante infantiles con respecto a su edad cronológica.

3.3. Resumen de la planificación.

Para intentar solventar las posibles carencias observadas en estos alumnos descritos, decidí elaborar y poner en práctica como ya he explicado en líneas anteriores, un programa de intervención. A lo largo de toda la planificación he tenido siempre el apoyo y ayuda de mis tutores académicos como profesional así como de otros profesores del instituto que voluntariamente me prestaban su ayuda y opiniones.

Durante toda la elaboración y puesta en práctica de este programa, ha sido necesario tener muy en cuenta los siguientes aspectos:

- El contexto en el que se encuentran éstos alumnos.
- Intereses y necesidades de los participantes.
- Necesidad de una inmersión mía en el aula a posteriori de realizar la programación.
- Al comienzo las familias podrían presentar poca disposición a participar.
- El ritmo de su puesta en práctica debía ser lento, pero sin pausa, pues puede que alumnos y familias se pudieran sentir cargados de trabajo.
- Es necesario partir de la situación exacta en la que se encontraban alumnos y familiares.

3.4. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN: resumen de la planificación inicial.

A continuación se presenta un resumen de los puntos principales que forman la planificación del programa intervención, llevado a cabo en el curso de 1º de ESO perteneciente al IES Sagrado Corazón. (Programa completo: véase anexo I)

3.4.1. Justificación y contextualización

‘¡La familia y la escuela somos uno!’ Se trata de un programa desarrollado desde el departamento de orientación, debido a la observación de una gran desmotivación en el alumnado de 1º ESO ante sus estudios escolares. Este curso está formado por dos aulas: 1º de ESO A con una ratio de 20 alumnos y 1º de ESO B con una ratio de 19 alumnos. Algunos de estos alumnos muestran además de actitud de desmotivación ante su estudio, ciertas conductas disruptivas, así como un bajo rendimiento académico. En gran medida parece ser que esta desmotivación y todo lo que lleva consigo es creada en algunos casos por la poca atención e interés que muestran algunos de sus familiares ante los estudios de sus hijos. Cabe destacar que la familia es un componente esencial en la educación de sus hijos, incluyendo la formación que reciben desde el centro educativo. Desde el centro se debe aportar conocimientos, valores, expectativas, motivación y cualquier componente que sea beneficioso para el aprendizaje del individuo, pero la familia debe a su vez, incentivar, apoyar y motivar al joven durante toda su escolarización, estando lo más relacionado posible con el centro educativo y siendo necesario que haya una cierta conexión entre ambos.

La creación de este programa se ha realizado siguiendo la normativa educativa que hoy en día está establecida en nuestro país, la cual es la siguiente:

- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- ORDEN de 27 de julio de 2016 por la que se regulan aspectos referidos a la organización y funcionamiento del departamento de orientación en los Institutos de Educación Secundaria.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, aprobado por Decreto 200/1997, de 3 de septiembre.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

3.4.2. Análisis de necesidades.

3.4.2.1. Demanda o necesidad.

Previamente a la creación de las actividades y propuesta metodológica de este programa, se propone la realización de un análisis de necesidades el cual nos va a aportar información acerca del punto de partida así como el nivel actual de los aspectos en los que debemos intervenir. Nos centraremos especialmente, en analizar el nivel de participación familiar en el aprendizaje escolar de sus hijos ya sea, mediante trabajo realizado en casa, opiniones de los mismos y su participación en el centro, entre otros puntos.

3.4.2.2. Obtención de la información

Para la obtención de esta información, se propone la realización de entrevistas a los alumnos con los que vamos a actuar, un cuestionario a las familias de éstos y pedir información relevante sobre este alumnado al orientador del centro.

En la entrevista realizada a los alumnos se tratarán estos temas:

- Estructura familiar.
- Formación académica de su familia.
- Relación con la familia.
- Hábitos de estudio.
- Recompensas.
- Relación con otros familiares.
- Refuerzo académico.
- Expectativas de futuro.
- Otra información apreciable.

En el cuestionario realizado a los familiares, se tratará:

- Información del nivel escolar de su hijo.
- Opinión sobre el esfuerzo de su hijo en sus estudios.
- Ayuda escolar aportada a sus hijos.
- Opiniones sobre el centro.

- Expectativas sobre sus hijos.
- Formas de motivación aportada a sus hijos.
- Reacciones ante determinadas situaciones.

Con respecto a la información que debe aportar el orientador del centro, esta debe ser la siguiente:

- Resultados académicos de los alumnos.
- Nivel de participación de la familia en el centro (asistencia a reuniones, tutorías, recogida de notas...).

3.4.2.3. Necesidades detectadas

Una vez realizado todo lo anteriormente descrito, se ha realizado un análisis y contraste de toda la información, obteniendo los siguientes resultados como necesidades detectadas, las cuales son las siguientes:

- Necesidad de mayor conocimiento del día a día de las familias en el contexto educativo de su hijo.
- Necesidad de conocer tanto por parte de familias como alumnado la importancia del proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela.
- Necesidad de ampliar las propuestas de planes de futuro.
- Necesidad de los alumnos de que sus familias apoyen, ayuden y sigan a sus hijos en el trabajo escolar realizado en casa.

3.4.3. Objetivos

Basándonos en las necesidades detectadas, se ha formulado los siguientes objetivos a conseguir con el fin de paliarlas:

Objetivos generales:

- Fomentar la participación de la familia en la formación de sus hijos en el instituto.
- Aumentar la motivación escolar del alumnado y crearles expectativas de futuro.
- Crear consciencia tanto a los alumnos como a sus familiares de la importancia de la educación escolar.

Objetivos específicos:

- Conseguir que las familias estén continuamente informadas de la evolución escolar de su hijo.
- Aumentar la involucración de las familias en el proceso educativo de sus hijos tanto en el hogar como en el centro educativo.
- Enriquecer en las familias su involucración en el apoyo escolar de sus hijos y uso de técnicas para ello.
- Utilizar el apoyo y seguimiento familiar para aumentar el autoconcepto y el autoestima y con ello la motivación del alumnado.

3.4.4. Actividades.

Se han elaborado las siguientes actividades para ponerlas en práctica e intentar cumplir los objetivos propuestos y a su vez paliar las necesidades detectadas. En la tabla 1 se muestran los nombres de las actividades, los objetivos que se pretenden conseguir con su puesta en práctica, su desarrollo y los recursos que requiere cada actividad.

TABLA 1

Actividades programa ¡La familia y la escuela somos uno!

ACTIVIDAD	Objetivos	Desarrollo	Recursos necesarios
Agénciate tu estudio.	Hacer a las familias conscientes del trabajo de su hijo en el centro escolar.	Cada familia deberá firmar la hoja de cada semana de la agenda de su hijo. Será revisado cada semana por el tutor.	<u>Materiales:</u> Agenda escolar, bolígrafo. <u>Humanos:</u> Alumnado, familias, tutor.
Firma de exámenes.	Hacer conscientes a las familias del rendimiento académico de sus	Tras la corrección de cada examen realizado por los alumnos, los familiares de éstos	<u>Materiales:</u> Exámenes, bolígrafo. <u>Humanos:</u> alumnado, familiares, profesorado que atiende al alumno.

	hijos.	deberán firmarlos	
Participación en reuniones.	Informar a las familias de las actividades y desarrollo del curso escolar en el centro educativo de sus hijos.	Se contabilizará la asistencia de las familias a las reuniones establecidas por el centro.	<u>Humanos:</u> tutor, familias <u>Espaciales:</u> aulas de 1º de ESO
Elaboración de un mini diario.	Hacer conscientes a los propios alumnos de las técnicas de estudio que utilizan e involucrar a la familia en el trabajo diario en casa.	Se trata de que alumnos y familiares tomen nota de cómo realizan las tareas escolares en el hogar.	<u>Materiales:</u> cuaderno, bolígrafo. <u>Humanos:</u> alumnado, familia y profesorado.
Mensajes de mi familia.	Mejorar de mano de las familias el autoconcepto y autoestima de los alumnos y con ello su motivación escolar.	Se le entregará a la familia una serie de frases con mensajes motivantes. Cada semana deberán entregar una a su hijo y éste colocarla en su pupitre.	<u>Materiales:</u> hoja de frases, celo, tijeras y pupitre <u>Humanos:</u> alumnado y familia. <u>Espaciales:</u> aula.
Reparto de	Dar a conocer a la	Se les repartirá a la	<u>Materiales:</u> folletos.

folletos.	<p>familia formas de motivación a sus hijos.</p> <p>Informar sobre cómo participar en su proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>familia un folleto informativo sobre cómo actuar en con sus hijos para mejorar su motivación y rendimiento académico.</p>	
Todos fallamos.	<p>Hacer conscientes y corregir posibles errores de trabajo escolar en casa.</p>	<p>Se les entregará a los alumnos y a sus familiares un texto sobre un caso de un chico con baja autoestima.</p> <p>Seguidamente, deberán responder ambos a una serie de cuestiones.</p>	<p><u>Materiales:</u> ficha con relato y preguntas, bolígrafo.</p> <p><u>Humanos:</u> familias y alumnos.</p> <p><u>Espaciales:</u> hogar familiar.</p>
Charla sobre trabajo o aficiones.	<p>Hacer partícipes a la familia de las actividades escolares.</p> <p>Motivar al alumnado a establecerse expectativas de futuro.</p>	<p>Los padres de los alumnos podrán acudir al centro a explicarle a los compañeros de su hijo en qué consiste su profesión o hobbies.</p>	<p><u>Materiales:</u> folio y cualquier elemento que los familiares necesiten.</p> <p><u>Humanos:</u> alumnado, familias, tutor y orientador.</p> <p><u>Espaciales:</u> aulas de 1º de ESO.</p>

3.4.5. Metodología

En la metodología puesta en práctica para la realización de todas las intervenciones que forman este programa, la principal finalidad es que se cumplan los objetivos propuestos a la vez que los participantes en el programa disfruten de esta experiencia. Para ello, todas las actuaciones deben estar adecuadas a las características del contexto y a los gustos e intereses de los participantes.

Es por ello por lo que la metodología va a ser principalmente práctica y activa, donde las familias y los alumnos sean los protagonistas de todas y cada una de las intervenciones. Se trata de que el profesorado, orientador del centro y orientador en prácticas sean unos guías y ayudantes a lo largo de todo el proceso, aportándole aquellos medios necesarios para que se consigan los objetivos formulados.

No nos debemos olvidar de la necesidad de tener siempre en cuenta aspectos tan importantes en este contexto educativo como son: la multiculturalidad, importancia de los intereses personales, implantación lenta pero no pausada del programa así como buscar siempre los beneficios de los participantes.

A la hora del tratamiento de estos aspectos, debemos tener muy presente que el fin último de las actividades, metodologías, evaluaciones y en general toda la aplicación este programa es que todos los participantes reflexionen sobre sus actuaciones del día a día, sus expectativas, actitudes y pensamientos, comprendiendo ellos mismos cuál es la forma más correcta y beneficiosa para ellos de llevar a cabo la práctica educativa. Por supuesto, se tendrán muy en cuenta el término inclusión y se procurará que al menos en el alumnado (debido a que en las familias resulta imposible) trabaje lo más cooperativamente posible.

Además este programa se caracteriza por ser flexible, es decir, se encuentra abierto a cualquier posible adaptación que sea necesario realizarle durante su puesta en práctica.

3.4.6. Funciones y aspectos organizativos.

Las personas necesarias para llevar a cabo este programa serán las siguientes:

- Orientador
- Profesorado de 1º de ESO
- Alumnado de 1º de ESO

- Familiares de los alumnos de 1º de ESO.

3.4.7. Temporalización.

Este programa será llevado a cabo en el curso escolar 2015-2016. Tiene establecido su comienzo en el mes de febrero, dándose por finalizado en el mes de mayo. Las actuaciones son registradas por semanas en el cuadro que aparece a continuación, teniendo en cuenta que las actuaciones realizadas a nivel de aula se realizaron los martes de cada semana presentada, siendo el horario de 1º de ESO A de 9:15h a 10:15 h y en 1º de ESO B, de 12: 45h a 13:45 h. Las reuniones con las familias se han realizado los miércoles de dichas semanas.

El análisis de necesidades se realizó a lo largo de toda la semana presentada.

TABLA 2.

Temporalización programa ¡Familia y escuela somos uno!

ACTIVIDADES	SEMANAS									
	Del 5 al 9 de octubre de 2015	Del 15 al 19 de febrero de 2016	Del 1 al 4 de marzo	Del 7 al 11 de marzo de 2016	Del 14 al 18 de marzo de 2016	Del 4 al 8 de de de 2016	Del 11 al 15 de de de 2016	Del 18 al 22 de de de 2016	Del 23 al 27 de de de 2016	
Análisis de necesidades: entrevistas alumnos										
Análisis de necesidades: cuestionario familias										
Análisis de										

necesidades: recogida de información orientado									
Reunión de padres principio de curso									
Revisión de agenda									
Firma de exámenes									
Mini diario									
Frases									
Entrega de folletos									
Reunión padres mitad de curso									
Todos fallamos									

3.4.8. Evaluación.

La evaluación de este programa va a ser llevada a cabo a lo largo de todo este, teniendo como objetivo principal evaluar tanto el proceso llevado a cabo como los resultados obtenidos en éste.

A lo largo de todo el programa, se analizará si se están cumpliendo los objetivos establecidos, si las actividades están necesitando modificaciones o no y si los participantes son los mismos que los que se habían propuesto o deseado.

- **Evaluación del proceso.**

En la evaluación del proceso se procurará obtener información acerca del desarrollo de todo lo planificado. Se modificará, si se considerase necesario, cualquier aspecto a tratar.

Se utilizará la observación tanto realizada por el profesorado que interviene con este grupo de alumnos como la del orientador, intentando reflexionar y extraer conclusiones de cada una de las intervenciones.

El inicio de esta evaluación será el mismo que el del comienzo del programa y su finalización ira de la mano con este.

Se evaluará especialmente los siguientes aspectos:

- Cuál es la percepción de los participantes sus reacciones.
- Actitudes ante las actividades desarrolladas.
- Adecuación o no de los recursos utilizados al contexto y necesidades de los participantes.

Se revisará si el desarrollo del programa se está adecuando a lo planteado en un primer momento, siendo el número de participantes, horarios, lugares y fechas establecidas inicialmente. Especialmente se valorará:

- Grado de interés y motivación de los participantes.
- Aspectos positivos a subrayar.
- Aspectos negativos a subrayar.
- Posibles sugerencias.

- **Evaluación del resultado.**

En esta evaluación se comprobará si se han adquirido o no los objetivos propuestos. Se realizará mediante las conclusiones extraídas a través de la evaluación continua, mediante el análisis de la información recogida en la finalización de las actividades y mediante un estudio de la participación en las actividades propuestas.

Esto nos va a permitir comprobar el grado de beneficio que les ha aportado a sus destinatarios, así como el establecimiento de posibles propuestas de mejora de éste programa, si fuese necesario.

4. Breve descripción de la planificación del desarrollo de la intervención.

Anteriormente del comienzo de la planificación decidí que podría ser muy interesante y enriquecedor para mí el informarme sobre el tema a tratar. Busqué información sobre dicho asunto, contrastando todo lo que iba leyendo, aprendiendo de las investigaciones, opiniones de los libros y artículos que he utilizado para formarme en este asunto. Además, intenté buscar especialmente a través de internet, otros programas e intervenciones de este tipo para aprender de otras experiencias similares a las que yo quería poner en práctica en este centro.

A la hora de ponerme a elaborar el programa, el primer paso a seguir tras la búsqueda de información fué documentarme acerca de la normativa española existente sobre el tratamiento de este tema en los centros educativos. Para ello, me he servido de la red de internet junto con la ayuda de mi tutor profesional, el cual me ha aportado parte de esta información.

El segundo paso a seguir, ha sido la realización de la fase de detección de necesidades utilizando, para ello, entrevistas a los alumnos y cuestionarios dirigidos a las familias de dichos alumnos, pues consideré que sería la forma más rápida y eficaz de obtener la información que precisaba para establecer el análisis de necesidades antes de comenzar con la planificación del programa.

- Entrevistas: fueron realizadas a varios alumnos de 1º de ESO elegidos por el orientador del centro. El lugar de realización de éstas fue en el departamento de orientación del instituto, con una duración de 1 hora aproximadamente durante la semana del 15 al 19 de febrero de 2016.

Este tiempo no sólo se dedicó a la realización de preguntas y respuestas, sino que se le ofreció a los alumnos que durante dicha hora podrían realizar cualquier tarea que deseara, teniendo en cuenta que tanto yo como el orientador podríamos ayudarle en lo que deseara. Así pues, mientras el alumno trabajaba, se realizó las preguntas sobre los temas expuestos en la programación. Iba tomando nota de aquella información relevante y que consideraba de utilidad. Tras cada entrevista, me citaba con el orientador del centro el cual me aportaba información que éste poseía de los alumnos y que me podría ser útil.

También creé un cuestionario, el cual se les entregó a los alumnos entrevistados para que lo entregaran a sus familias y éstas lo devolvieran al centro cumplimentado.

Se estableció una fecha límite de entrega de dicho cuestionarios aunque hubo que adoptar una posición flexible ante esta fecha pues la mayoría de los alumnos no entregaron dicho cuestionario en el momento establecido. Además fue necesario estar constantemente recordándoselo a los alumnos, pues utilizaban como excusa que se les ‘había olvidado’.

Una vez recabada toda la información comencé a analizarla como forma de establecer unas necesidades que este programa debía solventar.

- Información al profesorado: una vez elaborado el programa y planificado cada una de las intervenciones que se iban a llevar cabo con los individuos a tratar, les expliqué y mostré a los tutores de 1º de ESO A y 1º de ESO B cómo se habían planificado las intervenciones. Estos consideraron que eran apropiadas y me permitieron intervenir en la hora de tutoría más próxima a aquel día.
- Actividades ‘firma de exámenes’ y ‘revisión de agenda’: el día 2 de marzo en el horario correspondiente de tutoría de los dos grupos de 1º de ESO me situé en sus aulas, en las cuales durante unos 10 min aproximadamente les expliqué a los alumnos que les iba a realizar durante un tiempo una serie de propuestas y actividades así como cuáles eran las finalidades de éstas. También les indiqué la necesidad de que cada semana sus familias debían firmales la agenda y que tras cada examen, sus padres debían firmarlo y entregarlo al profesorado. Además hice especial hincapié en que el profesorado se iba a encargar de tomar nota de si dichas acciones se realizaban o no, como forma de hacerles un poco más responsables de la tarea. Les entregué al alumnado una hoja donde se explica esta actividad para que la entreguen a su familia y éstos queden informados de dicha actividad.

Los tutores se comprometieron a pedirle al resto de profesorado que dejaran los exámenes a las familias para que los firmaran.

Durante aproximadamente los tres meses de duración del programa, el profesorado que atiende a éste alumnado se ha encargado de la recogida de

información de dichas actividades. En diversos momentos que compartía con el profesorado les iba preguntando tanto mi tutor profesional como yo, de forma informal, cómo observaban el desarrollo de éstas actividades.

Además a aquel alumnado perteneciente a las aulas en las que se ha puesto en práctica este programa y que acudía al departamento de orientación tanto el orientador del centro como yo les pedíamos su agenda para comprobar si las tenían firmadas o no y les preguntábamos de una forma un tanto informal si las familias firmaban o no los exámenes.

La firma de exámenes se ha llevado a cabo en las asignaturas de Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales e Inglés.

El profesor de Lengua y Literatura decidió, tras la entrega de firmas del primer examen, que no continuaría con la actividad en ninguna de las dos aulas, pues le restaba mucho de tiempo de sus clases y le costaba mucho esfuerzo que los alumnos le devolviesen los exámenes firmados.

El resto de profesorado ha continuado hasta el final con esta actividad, aunque algunos de ellos aportaban las mismas quejas que el profesor anterior.

En la semana del 18 al 22 de abril de 2016 recogí la información acumulada por el profesorado en la actividad ‘revisión de agenda’.

- Actividad ‘Elaboración de un mini-diario’: en la misma sesión de tutorías de las actividades anteriores, se les pidió al alumnado que utilizasen una libreta pequeña o un conjunto de folios grapados y que realizaran una portada a su gusto en la cual aparezca: ‘diario de trabajo en casa’. Se les explicó en qué consistía la actividad, y que tras varios días me pasaría a recogerlos para comprobar su toman nota o no de cómo trabaja diariamente en casa. Fue necesario hacer especial hincapié en que se trata de una actividad destinada a mejorar ciertos aspectos relacionados con su estudio y que no se trataba de una actividad compleja ni que le iba a requerir mucho tiempo, ya que los alumnos comenzaron a mostrarse retraídos porque consideraban que era ‘una carga de trabajo más’.

En la semana del 18 al 22 de abril de 2016 le recogí los diarios para realizar la evaluación de ésta. (Resultados: véase anexo II).

- Mensajes de mi familia: en la semana del 7 al 11 de marzo de 2016 durante unos 10 min en cada aula en su horario correspondiente de tutoría, simplemente se les entregó a los alumnos la hoja que forma esta actividad y le pedimos que se las entregasen a su familia.

También se les explicó al alumnado en qué consistía la actividad y cuál era su papel en ésta. Se mostraron bastante ilusionados con ella, guardando muchos de ellos las hojas con mucho cuidado.

Durante varias semanas, los tutores se comprometieron a tomar nota de si el alumnado pega su frase motivante o no.

Durante las visitas a las aulas e intervenciones llevadas a cabo, he observado que en todos los pupitres había frases pegadas, aunque éstas estaban un poco dañadas, debido a que poco a poco se iban despegando de la mesa.

En la semana del 8 al 22 de abril de 2016 los tutores de ambos grupos me entregaron la información recogida en estas actividades. (Resultados: véase anexo III).

- Actividad: ‘Entrega de folletos a las familias’: se elaboró un folleto para familias el cual fue entregado a los tutores para que en la entrega de notas de semana santa (semana del 14 al 18 de marzo), cuando los padres acudan a recogerlas se los proporcionase. Se esperaba que la familia lo leyese y esto les ayude a participar en el resto de intervenciones.

- Actividad: ‘Todos fallamos’: esta actividad fue llevada a cabo la semana del 23 al 27 de mayo de 2016, en horario de tutoría. Se les explicó al alumnado en qué consistía y se les pidió a varios alumnos que leyeran en voz alta el texto. Hicimos una reflexión sobre éste donde establecimos que cada alumno debía levantar la mano para expresar su opinión sobre el debate que creamos. Hubo gran variedad de puntos de vista, unos expresaban que ‘la vida debía ser un poco más fácil’, ‘no se merecían pasar tantos años estudiando’ entre otras opiniones. También muchos de ellos expresaron que a veces ponen interés en estudiar pero que o bien por condiciones personales o porque el profesorado no es comprensible con ellos, al final los resultados no son buenos.

Todos estaban de acuerdo con que cada persona se merece ser lo que desea, y que para ello es necesario estudiar, aunque a la hora de ponerse en su lugar, esta opinión se desviaba.

Se ha creado un ambiente de debate en ambas aulas bastante respetuoso, aunque en 1º de ESO B ha sido un poco más complicado establecer el orden.

Por último se les ha pedido que una vez tengan cumplimentada la hoja por sus familias y por ellos la entreguen a sus tutores, los cuales me la pasaron a mí para estudiar las respuestas.

- Participación en reuniones: esta ‘actividad es llevada a cabo a lo largo de todo el curso, el cual para la obtención de la información me he documentado a través de la información aportada por el orientador del centro. Se trata de hojas de asistencia de los padres a las reuniones o tutorías convocadas por el profesorado del centro, la cual nos puede servir para hacer un estudio del grado de implicación e interés de las familias hacia los centros educativos. Se van a tomar en cuenta para la evaluación dos reuniones de padres, una realizada a principio de curso y otra a mediados. En éstas reuniones el profesorado informa sobre los siguientes aspectos:
 - Cómo se trabaja diariamente en el centro.
 - Actividades extraescolares previstas durante el trimestre.
 - Cualquier tema que sea de interés para las familias sobre el centro educativo.

Tras todas estas actividades y con la información recogida de éstas se ha realizado una evaluación de todo este proceso de puesta en práctica del programa.

5. Revisión crítica de la planificación e intervención

El fin último que se ha pretendido alcanzar a lo largo de toda la planificación y puesta en práctica de este programa de intervención familiar ha sido el conseguir una mayor implicación de los familiares de los alumnos de 1º de ESO del IES Sagrado Corazón en el proceso educativo de sus hijos, procurando que esto se viese reflejado en el nivel motivacional del alumnado así como en su rendimiento académico. Para ello, se ha procurado aplicar todas las actividades y planificaciones creadas previamente de la

forma más correcta y adaptada posible a los sujetos a los que estaban dirigidas esperando de ello los resultados más eficaces posibles, pues la situación inicial en la cual los alumnos mostraban una baja participación y sus familias un bajo interés por las actuaciones, resultados y experiencias vividas por sus hijos en el colegio, estaba comenzando a ser un problema en el centro.

Ante situaciones de este tipo, creo que es conveniente recordar las palabras de Botía (2006), el cual expresa que cuando existen problemas en el terreno escolar debemos tener muy en cuenta que no es únicamente en el currículum donde hay que establecer mejoras, sino que hay que actuar de forma paralela con toda la comunidad, siendo esencial establecer una buena conexión del proceso educativo escolar con el proceso educativo familiar.

Tras la puesta en práctica del programa, el análisis de los datos obtenidos y la evaluación realizada, puedo concluir que el programa parece ser que ha resultado exitoso, aunque se pueden realizar propuestas de mejora de éste de las cuales pienso que si se pusieran en práctica el éxito del programa sería aún mayor.

Así, para comprobar la efectividad o no del programa, una buena forma de justificarlo sería analizando el nivel de participación en las actividades así como las respuestas a éstas. Por ejemplo, en la actividad ‘Agénciate tu estudio’ podemos comprobar en las dos aulas de 1º de ESO que en las primeras semanas es menor el número de alumnos que acuden a clase con la agenda firmada que en la última semana, es decir, la participación mejora notablemente con el paso de las semanas:

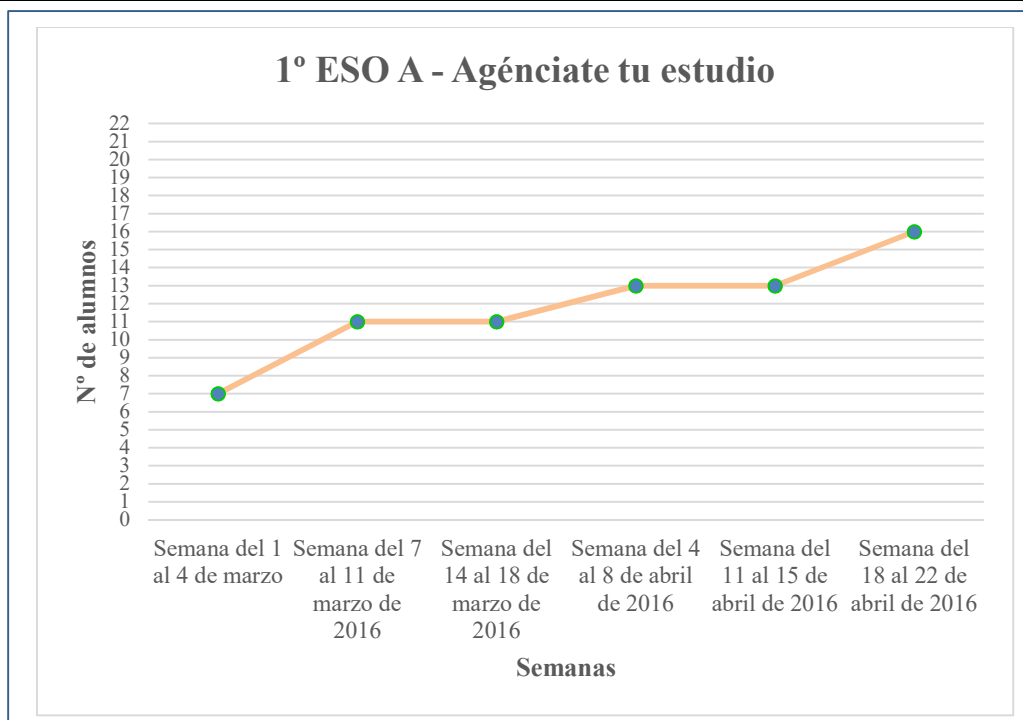


FIGURA 2.

Entrega de agendas firmadas en 1º de ESO A

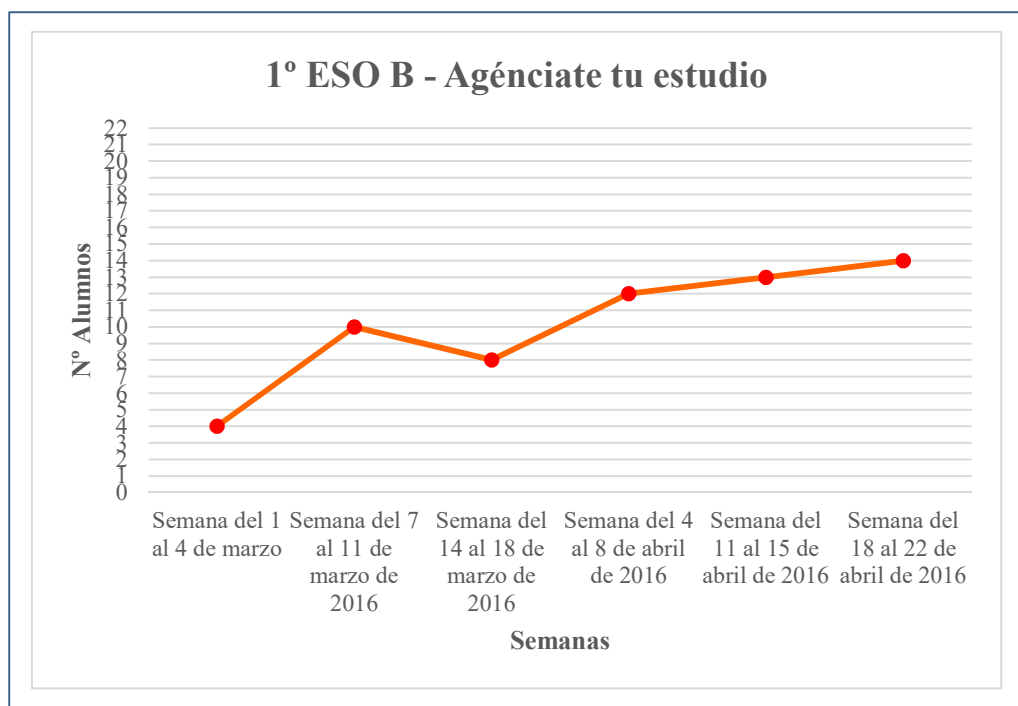


FIGURA 3.

Entrega de agendas firmadas en 1º de ESO B

Es claramente visible que a pesar de que en ambas, la participación aumenta lo largo de las semanas, esta sufre algunas caídas. Por otro lado si hacemos una comparación

entre ambos grupos, podemos ver como el nivel de participación en el aula de 1º de ESO A es mayor que en 1º de ESO B. Además, en ambos cursos no existe ninguna semana en el que el nivel de participación sea total. Como podemos comprobar en la tabla de resultados de participación (anexo II) existen entre las dos aulas únicamente unos 4 alumnos los cuales ninguna semana sus padres no les han firmado la agenda, lo que nos confirma que éstas familias no han participado en la actividad. Si continuamos analizando los resultados de participación en la actividad 'mensajes de mi familia', podemos comprobar que los resultados son similares a la actividad anterior, aunque no iguales:

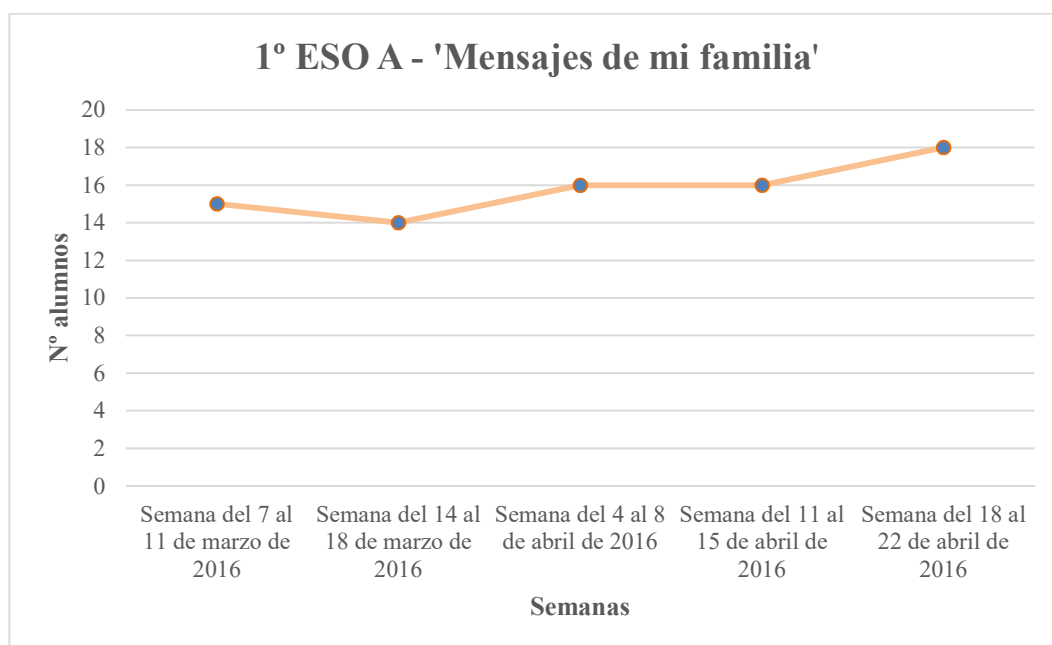
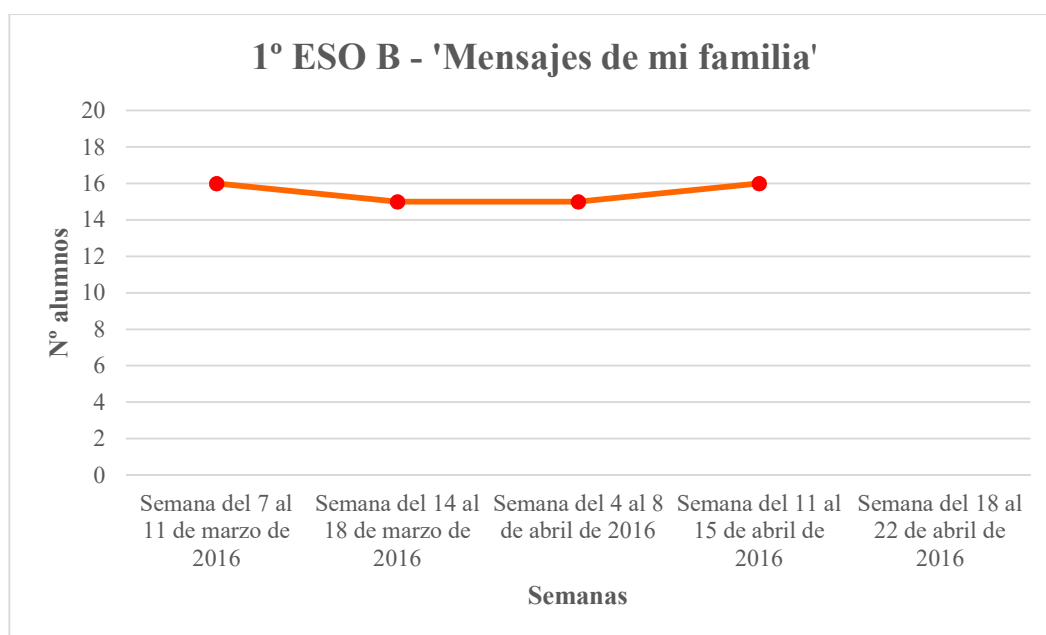


FIGURA 4.

Semanas en las que los alumnos de 1º de ESO A presentan mensajes de su familia.

**FIGURA 5.**

Semanas en las que los alumnos de 1º de ESO B presentan mensajes de sus familias

Durante el desarrollo de esta actividad, los tutores de ambos cursos me informaron que habían observado que era la actividad en la que mayor interés presentaban los alumnos.

Dichos pensamientos eran ciertos: tanto las gráficas como las tablas (anexo III) que representan los datos de ambas clases demuestran que especialmente en la primera semana en la que se ha desarrollado la actividad, el nivel de participación es algo mayor que en la actividad anterior.

Este impacto que produjo el desarrollo de esta actividad podemos observar que en ambos casos tuvo mejores resultados al principio que a mediados de la actividad, especialmente en el aula de 1º de ESO B. Podría ser que en un primer momento al tratarse de algo novedoso para alumnos y familia, la motivación fuese bastante considerable y durante el transcurso de la actividad este nivel de motivación bajara, se convirtiera la actividad quizás en monótona y tanto familias como alumnado les prestaran menos atención.

Con respecto a los folletos que fueron entregados por los tutores de cada grupo en el reparto de notas a las familias de los alumnos, es necesario explicar que no todos los padres lo recibieron en la misma fecha, debido a que hubo unas 6 familias entre las dos

aulas que no acudieron a la recogida de notas en la fecha fijada, si no que las recogieron tras las vacaciones de Semana Santa.

Aún así, resulta curioso que en las actividades ‘Agénciate tu estudio’ y en ‘Mensajes de mi familia’ excepto en el aula de 1º B en esta segunda actividad, en el resto el aumento de participación a partir de la entrega de los folletos (semana de 14 al 18 de marzo de 2016) es considerable. Considero que esto puede ser producido en parte porque la información aportada en el folleto ha podido resultar útil y por otra por el hecho de la entrega de notas: las familias tras ver los resultados de sus hijos y hablar con su tutor se suelen preocupar más por sus hijos durante las semanas posteriores.

Con respecto a la participación de las familias en las reuniones organizadas por el centro, el orientador del mismo me informó que la participación en las dos reuniones establecidas desde principio de curso hasta la finalización del programa ha sido muy baja, habiendo en 1º de ESO A una media de participación en las dos reuniones del 53% de las familias y en 1º de ESO B una participación del 20% de los familiares. Éstos alegan que se debe a que las reuniones no se adaptan a sus horarios, pues tienen otras obligaciones de mayor importancia que la asistencia a la reunión. Quizás en el transcurso de este programa se podría haber implantado algún tipo de recogida de información del tiempo y horario disponible de los padres de los alumnos para así adecuar lo máximo posible estas reuniones, aunque debido a que yo únicamente he presenciado una (aunque el orientador me ha aportado información de la asistencia a otra reunión), no he podido actuar sobre ellas concretamente. La finalidad de incluir un seguimiento de la asistencia a las reuniones era comprobar si ésta aumentaba o disminuía con la puesta en práctica del programa.

La actividad ‘elaboración de un mini diario’ tras ser analizados uno por uno los diarios y los días que éstos han aportado información, los resultados obtenidos son:

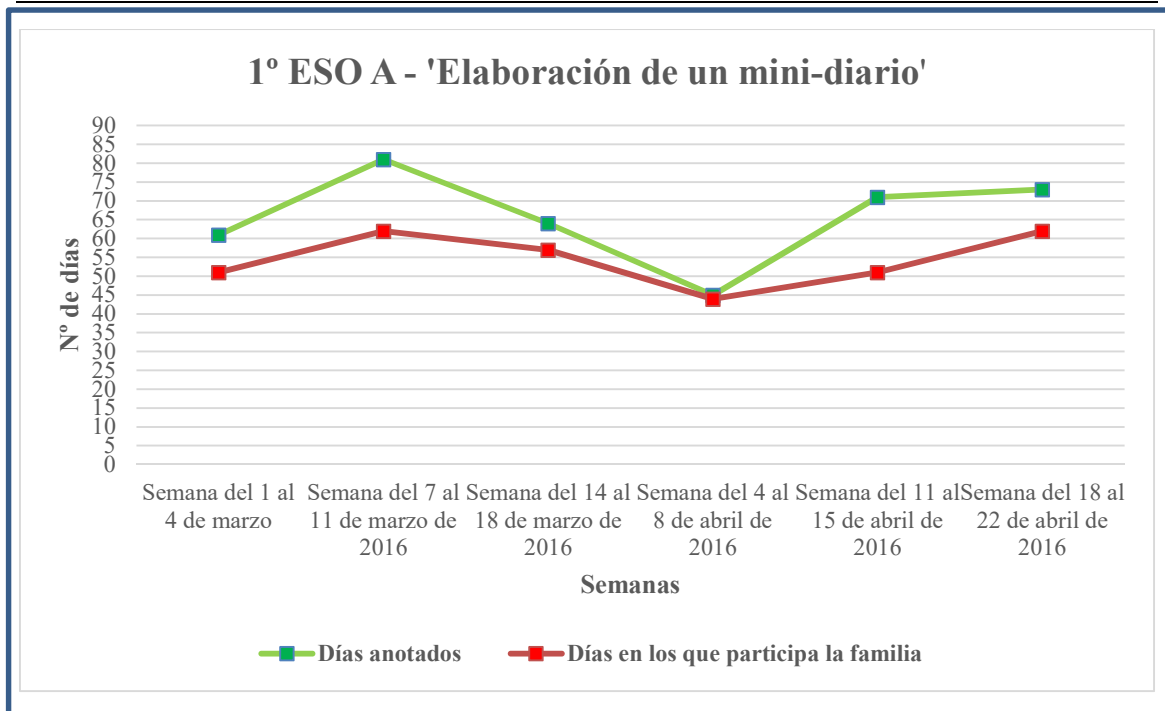


FIGURA 6.

Semanas en las que los alumnos y familias realizan el diario en 1º de ESO A

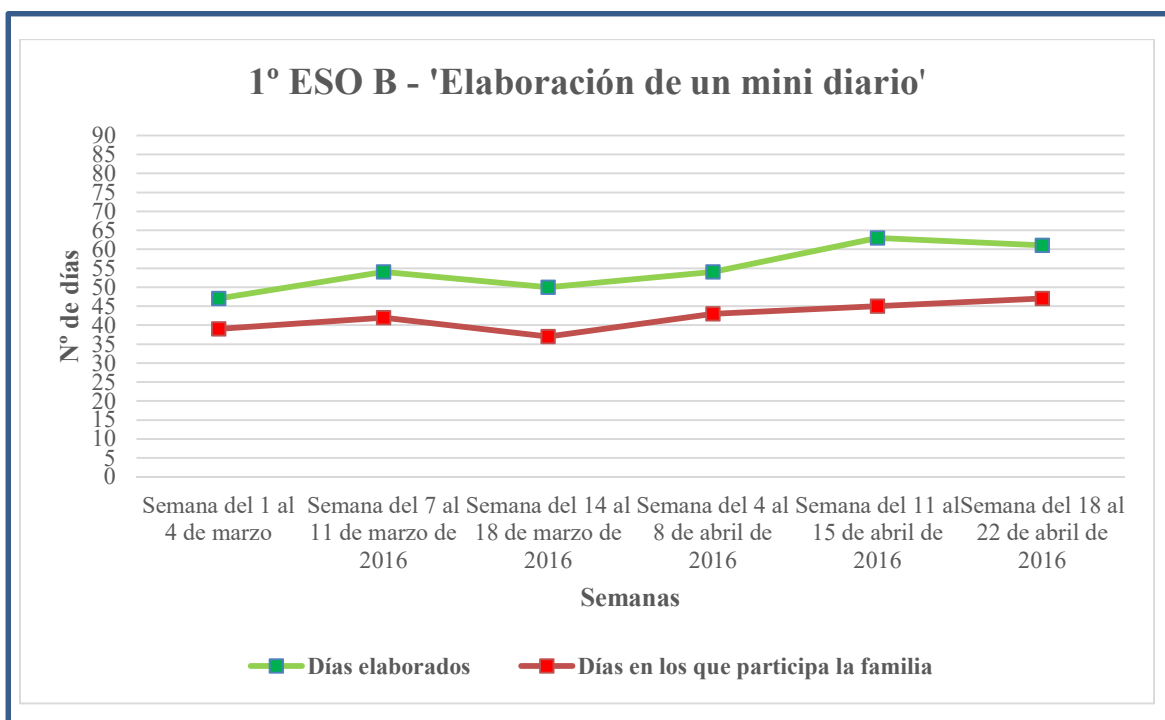


FIGURA 7.

Semanas en las que los alumnos y familias realizan el diario en 1º de ESO B

En esta actividad el grado de participación es algo más bajo que en las anteriores. Podemos observar que en casi todos los casos algún familiar o algo relacionado con los familiares de los alumnos aparecen nombrados al menos uno o dos días a la semana.

Toda esta información nos sirve para concluir con que al menos, mediante la realización de las actividades la familia se ha visto implicada en el proceso educativo de sus hijos y ha estado informada quizás no al 100% de todo el proceso educativo escolar de su hijo pero sí en una parte de éste.

Por otro lado, en la entrega firmada de exámenes algunos de los profesores han tenido que abandonar la actividad pues según ellos, perdían mucho tiempo en clase en repartirlos y recogerlos y además, el 100% del alumnado no los entregaban en la fecha fijada, sino que éstos constantemente tenían que estar recordándole a los alumnos la necesidad de que los devolvieran, pues los profesores deben almacenar todos y cada una de los exámenes al menos, durante un año.

Una vez finalizado el programa y reflexionado sobre éste, he pensado que quizás para solventar este problema y poder continuar con la firma de exámenes se podría o bien entregarle una fotocopia del examen de su hijo a la familia (desaparecería la preocupación del profesorado de una posible pérdida de la hoja de examen) o bien, obligar a los alumnos a anotar sus calificaciones en la agenda y así los padres en la realización de la actividad de firmas en la agenda a la misma vez comprueban los resultados de sus hijos. Esta segunda posibilidad, es muy útil pero aun así le veo un pequeño inconveniente: si pretendemos que los padres ayuden a los hijos en su tarea, sería muy bueno que éstos repasen sus exámenes y sean conscientes de los errores y aciertos de sus hijos en un determinado tema.

Sería interesante comprobar a la finalización del curso si los resultados académicos de sus hijos y su motivación ante el estudio han mejorado respecto al inicio de la puesta en práctica de este programa.

Por otro lado, podría ser muy útil la continuación de este programa o de alguna de sus actividades hasta al menos la finalización del curso escolar, pudiendo continuarlo incluso en el próximo curso. El hecho de cambiar una determinada actitud no se puede realizar en un periodo corto de tiempo sino que el trabajo para conseguir dichos cambios se debe de llevar a cabo durante un periodo de tiempo continuado, sin pausa y sin crear

un cierto agobio o cansancio en sus participantes ya que éstos podrían abandonar la tarea si sienten un cierto cansancio o agobio por la realización de éstas.

Volviendo a los resultados de las actividades, considero que es imposible generalizar estos datos pues como ya hemos visto anteriormente y he podido comprobar en el análisis de necesidades realizado, existen números casos distintos de estructuras familiares, cada uno con unas características, necesidades, problemas y situaciones muy distintas que muy a menudo, pueden incidir en el rendimiento académico de los más jóvenes, siendo para ello necesario plantear otras formas de intervención. Me ha resultado preocupante que hay varios alumnos que la participación ha sido básicamente nula. Tras la puesta en práctica de las actividades y comprobar que la actitud no ha cambiado, un segundo paso a seguir sería el actuar de forma individual con los alumnos y las familias de éste, procediendo de una forma más concreta sobre ellos y realizándole un seguimiento continuo.

A pesar de todo esto, en el centro, el alumnado cuando ha sido tratada la información o cuando se ha intervenido en todo el grupo-clase ha actuado bastante bien. Normalmente tras la implantación de una nueva actividad la actitud que adoptaban los alumnos era de sorpresa y ganas de conocer en qué iba a consistir y comprobar cómo se llevaba a cabo, pues he observado que estos alumnos tienen siempre el deseo de vivir nuevas experiencias distintas a las cotidianas. Por otro lado, me sorprendió mucho en la realización de entrevistas para la obtención de datos para el análisis de necesidades lo muy expresivos que son los alumnos hablando de sus asuntos personales y lo bien que se sentían algunos de ellos cuando expresaban algo que les preocupaba. Yo misma aprovechaba dichas entrevistas para mediante mis palabras darle todo el apoyo y ánimo a aquellos alumnos que se mostraban preocupados por algo. A veces, percibía el notable cambio de actitud que una hora de charla tranquila, relajada y sin regañinas ni agobios les aportaba a estos alumnos.

Me siento muy satisfecha de la realización de la actividad ‘todos fallamos’ pues puedo asegurar que ha sido prácticamente un éxito: ha habido un 100% de participación y entre las respuestas a las preguntas todas son adecuadas al tema a tratar. Es cierto que para que esta participación fuese al completo ha sido necesario por un lado, estar constantemente recordando a los alumnos la necesidad de entregarlos y que todos los días lo anotaran en su agenda para que no se les olvidase, pues o bien se les olvidaba o

no habían tenido tiempo de cumplimentarlo. Es por ello por lo que ha sido necesario flexibilizar la fecha de entrega, añadiendo que había 2 alumnos que durante la fecha de entrega de este estaban expulsados del centro y ha sido necesario esperar a que estos regresaran para recogerles sus actividades.

Si me pongo a reflexionar en todas las actuaciones realizadas, en todas ellas he intentado mantener mi capacidad de adaptación. Pienso que es fundamental e imprescindible intentar cada día, cada hora o cada minuto, observar en el alumnado algún aspecto que puede ser útil a tenerlo en cuenta para la modificación de actividades o planteamiento de este programa. He tenido constantemente la idea de tener siempre en cuenta lo planificado, pero estando abierta a cualquier modificación que a priori o durante la puesta en práctica pudiese beneficiar a los participantes.

Además con estos grupos de alumnos, procuré no desaprovechar ninguna ocasión para reforzar el tema del que trata este programa. Con esto me refiero a que en otras intervenciones realizadas con ellos y no relacionadas con el tema del programa, he intentado siempre mantener viva la llama de la motivación, buscando siempre una posible forma de inculcar a las familias en cualquier aspecto tratado con estos alumnos.

He intentado mantenerme siempre en contacto con el profesorado que atiende a estos alumnos y tenerlos al tanto de la situación del programa, aunque esto no ha sido tal y como yo deseaba. He tratado bastante bien estos temas con los tutores, pero con el resto de profesorado no ha sido tan fácil: en un principio no los conocía a todos, en muchas situaciones no coincidían nuestros horarios para tratar este tema o directamente existían profesores que no les importaba mucho el programa y no se mostraban muy activos en él.

Por lo tanto, tras toda la reflexión y comprobado que por desgracia, hay varios aspectos que podrían ser mejorables, me queda la esperanza de que al menos he sido capaz de reconocerlos, soy consciente de ellos y dispongo de los medios para poder mejorarlos, aunque va a ser imposible ponerlos en práctica.

Por último, tras reflexionar sobre todo el proceso de elaboración y puesta en práctica de este trabajo, es necesario comprobar si hemos podido dar una respuesta positiva y verificar los interrogantes planteados en la evaluación del programa. Por lo tanto verificamos que:

- Las familias a través de la firma de agendas han conocido el desarrollo académico de su hijo.
- Los alumnos han recibido motivación familiar, al menos, mediante la actividad ‘mensajes de mi familia’.
- Los alumnos han mostrado mediante sus respuestas a las preguntas de la actividad ‘todos fallamos’ que tienen ciertas expectativas de futuro.
- En la actividad ‘todos fallamos’ los padres mediante la respuesta a una de las preguntas han demostrado que son conscientes de la importancia de la educación escolar.

Aun así, durante la puesta en práctica han surgido ciertos problemas que no estaban previstos y ha sido necesario hacerle algunas modificaciones, las cuales han sido:

- Modificación en la temporalización en las entregas.
- En la ‘firma de exámenes’ en una de las asignaturas no se ha completado la actividad.

Aun así considero que el programa tiene varios aspectos que no se han abarcado o realizado correctamente y que se pueden mejorar, como son:

- Poco tiempo: debido a que el periodo en el que me he encontrado en el centro ha sido de unas 9 ó 10 semanas, la planificación y puesta en práctica de éste ha sido un poco pobre. Me refiero especialmente a los siguientes aspectos:
 - Se podría haber llevado a cabo un programa más amplio, con un mayor número de intervenciones que fuesen desde lo más simple y que menos implicación requiere, hasta ir poco a poco aumentando el nivel de las actividades y la implicación de la familia.
 - Coordinación con el profesorado: he necesitado un tiempo de conocimiento del profesorado que atiende al alumnado y por ello no he podido tratar correctamente ni informarme más ampliamente de cuál es su visión del alumnado así como qué opinan de la puesta en práctica de los trabajos. Además a esto se le suma que los horarios del profesorado son muy variados y ha resultado un poco dificultoso coincidir con algunos de ellos.
- No he mantenido contacto padres: a pesar de que gran parte del programa ha ido destinado también a los familiares de los alumnos considero que hubiese sido

interesante que en alguna actividad o intervención haber podido coincidir con ellos y conocerlos personalmente. Esto me hubiese permitido una mayor adaptación del programa a las características de estos, además de haber podido conversar con ellos y hacerles aún más conscientes de la importancia de su implicación en el proceso de aprendizaje de su hijo.

- Relacionarlo con todas las asignaturas: este programa ha sido básicamente puesto en práctica en horario de tutoría, excepto la actividad ‘firma de exámenes’ donde fue puesto en práctica en varias asignaturas tratadas por estos alumnos. Considero que hubiese sido interesante utilizar algunos conocimientos a enseñar en otras áreas para crear actividades de implicación familiar, donde las necesidades tratadas en este programa se hubiesen visto beneficiadas y además se intentase trabajar lo máximo posible las competencias básicas establecidas para la ESO.
- Poco a poco aumentar el nivel de dificultad.
- Otras aulas: he comprobado que éste problema detectado en 1º de ESO también se encuentra en otras aulas, especialmente en el curso de 2º de ESO. Atendiendo a las características y necesidades particulares de éstos se podría haber realizado una adaptación de este programa a dichos alumnos y a sus familias, pudiendo paliar dicho problema.
- Entregar una copia de exámenes: debido a las quejas recibidas por algunos profesores, para eliminar el problema que los produce sería interesante que se les entregue a las familias en lugar del examen original, una copia de éste.
- Otros familiares: en las actividades de este programa se ha pedido que se involucren principalmente los padres de éstos alumnos, aunque en las entrevistas realizadas en el análisis de necesidades he comprobado que los alumnos se ven muy influenciados también por otros familiares como hermanos o abuelos. Se podría crear alguna actividad o intervención en la que éstos se hagan partícipes pudiendo así mejorar la efectividad del programa.

5.1. Conclusión intervención

Tras la puesta en práctica de toda la metodología planteada, me siento realmente satisfecha del trabajo realizado. He disfrutado mucho durante este tiempo y he podido poner en práctica mis conocimientos como orientadora. Uno de los aspectos que más

me han marcado, ha sido el cariño y aprecio que he recibido tanto de los alumnos como de los profesores del centro. He sentido realmente lástima de tener que finalizar la puesta en práctica de este trabajo ya que he percibido que los participantes de éste también han disfrutado con él y les ha enriquecido su proceso de enseñanza-aprendizaje así como algunos aspectos de su vida. Aun así soy totalmente consciente que algunos aspectos pueden ser mejorables.

A pesar de ello, me siento muy orgullosa y satisfecha de la labor realizada y con lo mucho que he aprendido con la realización de éste trabajo.

6. Nueva propuesta fundamentada en las mejoras del trabajo.

Para mejorar el programa sería necesario:

- Ampliar hasta final de curso las actividades ‘agénciate tu estudio’, ‘firma de exámenes’, ‘mensajes de mi familia’ y ‘elaboración de un mini-diario’.

- Modificar las actividades:

Firma de exámenes: en lugar de entregar a las familias el examen original se les entregará una copia.

Mensajes de mi familia: Cada semana el mensaje debe ser proporcionado no sólo por los padres sino por una persona diferente de su familia (hermanos, cuñados, abuelos...). Además al ampliar el tiempo de aplicación de esta actividad, sería necesario incluir más frases en la hoja entregada a las familias.

- Incluir las actividades:

- **‘Charla sobre trabajo o aficiones’**

Objetivos

- Hacer partícipes a la familia de las actividades escolares.
- Motivar al alumnado a establecerse expectativas de futuro.

Desarrollo

Se pedirá que los padres que acudan al aula en la hora de tutoría a explicar al resto de compañeros de su hijo en qué consiste y cómo han conseguido formarse para su trabajo y en el caso en el que no trabaje, alguna de sus aficiones. Para ello, los padres podrán utilizar imágenes, vídeos o cualquier recurso que consideren necesario y que el centro pueda ofrecérselos. Se intentará que acuda el mayor número de padres posible.

Tras todas las charlas informativas se le entregará a cada alumno una hoja donde anotarán el oficio o hobbies que más les ha gustado y si desearían o no realizarlo en un futuro.

Recursos.

- Materiales: folio y cualquier que los familiares necesiten.
- Humanos: alumnado, familias, tutor y orientador.
- Espaciales: aulas de 1º de ESO.

• **Realización de un collage en familia.**

Objetivos:

- Fomentar el trabajo en familia.
- Conocer la flora de la zona.
- Desarrollar y fomentar la creatividad.

Desarrollo:

Con motivo de la llegada de la primavera y coincidiendo con el tratamiento del tema de las plantas, en esta actividad se les pedirá a los alumnos que realicen en una cartulina junto con sus familias un collage sobre la flora que se encuentra en la zona donde viven, con su respectivo nombre y una breve descripción. Podrán realizar ellos mismos dibujos de las plantas, pegar fotografías, recortes de revistas...

Se deberá además realizar una pequeña descripción en el diario perteneciente a la actividad 'elaboración de un mini diario' sobre cómo lo han trabajado.

Una vez terminados, se utilizarán los collage de todos los alumnos para decorar el aula.

Recursos:

- Materiales: cartulina, colores, bolígrafo, recortes de revistas o cualquier otro material que los alumnos y familias consideren necesario.
- Humanos: familias, alumnos, profesor de ciencias.
- Tics: ordenador.

- **Grabación de un corto en inglés.**

Objetivos.

- Hacer partícipe a la familia en el aprendizaje de Inglés de su hijo.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre familia, alumnado y escuela.

Desarrollo:

Se les proporcionará a los alumnos un guion de una obra teatral en inglés donde los personajes son un joven, su madre o padre y uno de sus hermanos. Será una pequeña trama desarrollada en un hogar y por lo tanto éstos podrán grabarla en su propia casa. Deberán representarlo y grabarlo el alumno junto a su madre o padre y un hermano, primo, vecino... para posteriormente enseñar el resultado a sus compañeros en clase.

Recursos:

- Humanos: alumno, familiares y profesor.
- Materiales: guion de la obra.
- Espaciales: hogar familiar y aula.
- Tics: cámara de vídeo y pizarra digital.

- **¡Jugamos al fútbol!**

Objetivos:

- Fomentar el deporte en los alumnos y familiares del centro.
- Crear un ambiente divertido y de buena relación entre alumnos y familiares.
- Hacer partícipes a las familias en las actividades educativas de sus hijos.

Desarrollo:

Se pedirá que un día fechado acudan al centro aquellos padres/madres o hermanos de los alumnos que puedan.

Durante la hora de tutoría se llevará a cabo dos partidos de fútbol, utilizando las dos pistas deportivas del centro. Se dividirá la clase en dos grupos y cada grupo disputará un partido. En cada uno de los

partidos uno de los equipos serán los alumnos y el otro equipo los familiares de éstos.

Recursos:

- Materiales: dos balones de fútbol y cuatro porterías.
- Espaciales: dos pistas de fútbol del instituto.
- Humanos: orientador, profesor de educación física, alumnos y familiares de éstos.

Tras estos cambios habría que ampliar la temporalización del programa, y modificar la evaluación de éste. Además en su metodología podemos incluir que se van a trabajar a través de este programa algunas de las competencias básicas establecidas por la Legislación Española de Educación para la ESO.

7. Reflexión crítica y valoración personal del máster.

Una vez que doy casi por finalizado el Máster de profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas en la especialidad de Orientación Educativa y tras reflexionar sobre el desarrollo de todo el curso, son muchos los recuerdos, lecciones, experiencias y aprendizajes que he recibido en tan poco tiempo.

En un principio, cuando me matriculé en éste máster era consciente de qué trataba, pero no conocía cómo sería la forma de trabajo, sintiendo por ello cierta duda, inquietud e incluso debo confesar que un poco de miedo.

Sin embargo, tras varias asistencias a clases comprobé que estaba rodeada de buenos profesionales y grandes compañeros y que dicho máster me iba a ser muy útil no sólo con respecto a mi formación académica sino que también me iba a formar como persona.

Yo accedí a dicho máster tras obtener el Grado en Educación Primaria y mi objetivo al cursar este no era sólo el formarme y convertirme en orientadora educativa, sino que también pretendía ampliar mi formación como maestra y efectivamente, no sólo he aprendido materias y aspectos relacionados con la orientación educativa y la ejecución de ésta profesión sino que he ampliado mis aprendizajes como maestra. He aprendido muchos contenidos que no sólo podré aplicar cuando sea orientadora sino que, si en

algún momento de mi vida ejerciera de maestra de Educación Primaria considero que todo lo aprendido en este máster me será muy útil.

Los contenidos que forman este máster no sólo se centran en enseñar aspectos de la modalidad que en mi caso se trata de Orientación Educativa, sino también que enseña a cómo tratar con los más jóvenes y futuros alumnos, compañeros de profesión y otros profesionales de la mejor y más efectiva forma posible, así como a lograr comprender y adaptarse a cualquier realidad educativa con la que me pueda encontrar. Este es un aspecto que me he llamado mucho la atención pues considero que es imprescindible a la hora de poner en práctica cualquier actuación en el ámbito educativo y especialmente cuando se trata del caso de la orientación. Es muy importante conocer previamente el contexto y los sujetos que se van a tratar, ya que si no se posee un buen conocimiento del aspecto con el que vas a trabajar por mucho interés, medios y recursos que se utilicen es imposible que la intervención sea totalmente efectiva. Por otro lado también he de destacar la importantísima necesidad de ser un profesional innovador, pues está a la orden del día la obligación de que a la hora de llevar a cabo un trabajo los sujetos tengan una cierta capacidad de innovación para poder crear o modificar cualquier aspecto de tu trabajo que pueda resultar innovador y por supuesto enriquecedor, contribuyendo así a la evolución de nuestra sociedad.

Y por supuesto, a lo que más tiempo ha ocupado: la formación en los aspectos de orientación educativa. Es cierto que en los aspectos anteriormente descritos tenía una cierta formación debido a la titulación a través de la que accedí, pero en el terreno de la orientación educativa tenía una gran cantidad de lagunas. Todas estas han sido resueltas y muy enriquecidas gracias a las asignaturas dedicadas a ello, mediante las clases teóricas, diferentes prácticas realizadas y trabajos grupales. He conocido en primera persona los múltiples beneficios que tiene el aprendizaje y trabajo cooperativo, un contenido que también destaca entre las enseñanzas de éste máster. En casi todas las asignaturas se han realizado trabajos grupales, mediante los cuales he aprendido mucho tanto de los contenidos tratados como de las aportaciones de mis compañeros de trabajo. He sabido coordinarme y trabajar conjuntamente con mis compañeros, recibiendo de ellos un gran número de aprendizajes. Además, también espero que mis compañeros también hayan recibido de mi persona ciertos beneficios. La organización, trabajo

constante y la capacidad de toma de decisiones en conjunto, son aspectos que han brillado por su presencia durante todos los trabajos realizados cooperativamente.

Con esto no sólo me refiero a los trabajos realizados en pequeños grupos, sino también de todo el grupo-clase al completo. Todo el profesorado que nos ha atendido ha procurado siempre de crear en clase un ambiente de reflexión, participación y expresión de dudas, opiniones o visiones sobre cualquiera de los temas tratados en todas y cada una de las asignaturas. Se ha respirado continuamente un ambiente de respeto, comprensión y aportación de ayuda entre compañeros del máster así como entre profesorado y alumnos. A pesar de que algunas asignaturas ocupaban 2, 3 y hasta 4 horas y media diarias, éstas han sido bastante dinámicas y llevaderas e incluso muchas de las veces, bastante divertidas.

Además de estas clases descritas también he acudido a varias conferencias impartidas por grandes profesionales de la educación, las cuales aportan nuevas visiones, ideas y aclaramiento de muchos aspectos tratados en el máster.

Por otro lado, las instalaciones en las cuales he llevado a cabo las clases teóricas son bastante cómodas y adecuadas a las necesidades y a los recursos que todos hemos necesitado. Además, el hecho de poder a veces trabajar virtualmente mediante el campus virtual es una gran característica de éste máster y de la universidad de Málaga, la cual nos ha sido muy útil a todos los alumnos pero especialmente a los que vivimos lejos de la universidad.

El trabajo realizado en la universidad ha sido realmente una grandísima experiencia cargada de beneficios. Aun así, este máster me ha aportado también vivir otra gran experiencia: realización de prácticas reales como orientadora en un centro educativo. Es realmente donde he podido conocer en primera mano en qué consiste la profesión para la cual me estoy preparando. He reconocido la gran importancia de todo lo aprendido teóricamente para llevarlo a cabo en los centros educativos, aprendiendo además otros aspectos que únicamente son posible adquirirlos desde la práctica. Además en éste corto tiempo he recibido mucho cariño y apreciación tanto de los alumnos, profesores y otros profesionales que se encontraban en el centro. En tan sólo unas 9 semanas de prácticas me he sentido muy incluida en el centro y en éste he dado todo de mí para que mis actuaciones tuviesen el mayor beneficio posible sobre los sujetos a los que estaban dirigidas. Se ha tratado de una etapa de mi vida que puedo describir como maravillosa.

Aunque, sí que debo de hacer hincapié en que si ésta fuese un poco más amplia, serían aún mayores sus beneficios para los estudiantes de éste máster.

Por todo lo descrito considero que en todos estos meses mi implicación por aprender lo máximo posible ha sido toda la que ha estado a mi alcance. He dedicado gran cantidad de horas no sólo acudiendo a las clases impartidas en la universidad, tutorías y en las prácticas profesionales, sino que mucho del tiempo empleado en éste máster también ha sido dedicado desde casa leyendo, estudiando, informándome y trabajando en las actividades propuestas. Considero que no es un tiempo perdido, sino todo al contrario un tiempo muy aprovechado y que tras casi finalizar el máster están dando sus frutos. Es por todo esto por lo que estoy totalmente segura y satisfecha de haber puesto todo mi interés, cualidades, atención y dedicación al trabajo de éste máster con el fin de conseguir que esta modalidad de formación me aportase lo máximo posible y me formase como una gran profesional.

Si tuviese que resumir todo lo aprendido, me quedaría con la siguiente frase que nos dijo uno de nuestros profesores: ‘la función del profesor es la de enseñar a sus alumnos a construir la mejor versión de sí mismos’. En esto se basa la educación y yo como educadora en esto voy a intentar basar mis todas mis actuaciones.

8. Referencias Bibliográficas.

- Aran, A. (2008). Educación Social en y con la institución escolar. *Pedagogía social. Revista interuniversitaria*, (15), 15-27.
- Aretio, L. G., Blanco, M. G., & Corbella, M. R. (2009). *Claves para la educación: actores, agentes y escenarios en la sociedad actual* (Vol. 3). Madrid: Narcea Ediciones.
- Bisquerra (2005) Marco Conceptual de la Orientación Psicopedagógica. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 3 (6), 2-8.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 339, 119-146.
- Botía, A. B. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, (339), 119-146.

Carrascal, R. E., & Rotela, M. (2009). Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio Costa Azul de Sincelejo (Colombia). *Investigación y desarrollo*, 17(1), 84-105.

Constitución Española de 27 de diciembre de 1978.

De la Puente, F. (1999). Escuela de Padres: urgencia y renovación. *Revista padres y maestros*, 1(3) pp. 1.

de León, B. (2011). La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as. *XII Congreso Internacional De Teoría De La Educación Por La Universidad De Barcelona*, 1.

Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. BOJA nº 139 de 16/07/2010

Delors, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro*. Madrid: Santillana.

Dueñas, L. R. & García E. J. (2012). El estudio de la cultura de la participación, aproximación a la demarcación del concepto. *Razón y palabra*, (80), 7-17.

Durkheim, E., & Debesse, M. (1975). *Educación y sociología*. Barcelona: Península.

Esteve, J. (2003). *La tercera revolución educativa: la educación en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Paidós.

Flecha, R. (1997). *Compartiendo palabras. Teoría y práctica del aprendizaje dialógico*. Barcelona: Paidós

Herreras, E. B. (2006). *Áreas, contextos y modelos de orientación en intervención psicopedagógica. Diálogos educativos*. Revista Electrónica Diálogos Educativos, 2 (12).

Instituto Nacional de Estadística. *Las formas de convivencia*, 2014. Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado: Madrid.

Recuperado de: <http://www.ine.es/ss/Satellite>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE de 4 de mayo de 2006.

López M. T. & Pereda, V. (2006). *La familia en el proceso educativo*. Madrid: Ediciones Cinca.

Marenales, E. (1996). Educación formal, no formal e informal. *Temas para concursos de maestros*. Editorial aula.

Recuperado de: <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/eduformal.pdf>

Martiñá, R. (2003) Escuela y familia: una alianza necesaria. Capital Federal: Editorial Troquel.

Matas, A. (2007). *Modelos de Orientación Educativa*. Madrid: Aidesoc.

Musitu, G. & Cava, M. J. (2001). *La Familia y la Educación*. Barcelona: Octaedro.

Nole, M. F. (2013). *La Motivación Familiar y su Influencia en el Desarrollo Social de las Niñas y Niños del Nivel Inicial de la Escuela Rosa Josefina Burneo de la Ciudad de Loja, Período 2012-2013* (Tesis inédita de maestría). Universidad Nacional de Loja. Loja, Ecuador.

ORDEN de 27 de julio de 2016 por la que se regulan aspectos referidos a la organización y funcionamiento del departamento de orientación en los Institutos de Educación Secundaria. BOJA nº 175 de 08/09/2006

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. BOE-A-2015-37.

Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, aprobado por Decreto 200/1997, de 3 de septiembre. BOJA nº 139 de 16/07/2010

Santos, M. A. *Una pretensión problemática: educar para los valores y preparar para la vida*. Revista de Educación, 351 pp. 23-47

Solana, R. (1993) *Administración de Organizaciones*. Buenos Aires: Ediciones interoceánicas, S.A.

Tapia, J. A. (1995). *Orientación educativa: Teoría, evaluación e intervención*. Madrid: Síntesis.

Tovar, K. (2006) *Aproximación a las representaciones sociales de profesores universitarios sobre discapacidad visual*. Revista de Investigación, 39 (86).

ANEXOS

ÍNDICE ANEXOS.

ANEXO I.....	74
ANEXO II.....	104
ANEXO III.....	108

Programa de Orientación Educativa:

**¡La familia y la
escuela somos
uno!**

INDICE PROGRAMA

1. Introducción.....	76
2. Justificación.....	76
3. Legislación.....	77
4. Contexto.....	78
4.1. Alumnos a los que va dirigido.....	80
5. Análisis de necesidades.....	80
5.1. Demanda o necesidad.....	81
5.2. Obtención de la información.....	81
5.3. Evaluación del análisis de necesidades.....	84
5.4. Necesidades detectadas.....	84
6. Objetivos.....	84
6.1. Objetivos generales.....	84
6.2. Objetivos específicos.....	85
7. Actividades.....	86
8. Metodología.....	97
9. Funciones y aspectos organizativos.....	98
10. Temporalización.....	99
11. Evaluación.....	100
➤ Evaluación del proceso.....	101
➤ Evaluación de los resultados.....	102
12. Conclusión.....	103

1. Introducción.

Todo centro educativo debe ofrecer a su alumnado una educación de calidad con el fin de lograr un total, completo y más perfecto posible desarrollo como persona. Para ello, se debe de disponer de los recursos humanos, materiales o de cualquier otra índole para conseguir esta meta de la forma más eficaz posible. Además todo esto debe estar totalmente adecuado al contexto y necesidades de los alumnos.

Cuando en el transcurso normal de la labor de un centro educativo se detecta algún problema o necesidad ya sea de un solo alumno o de un grupo de éstos, el centro debe intervenir lo antes posible para solventarlo, demandando toda la ayuda personal y profesional que necesite. Dependiendo de la situación, será necesario disponer de unas determinadas personas, recursos y actuaciones específicas. Muchas de ellas pueden ser solventadas por el orientador que se encuentre en el centro en colaboración con otros agentes educativos. Una de las muchas formas existentes de intervenir de éste agente educativo puede ser a través de un programa de orientación basado en el tema específico del cual el centro posee una necesidad. En este caso, se ha realizado un programa de participación familiar con el fin de conseguir una mayor participación familiar en el proceso educativo escolar de sus hijos. Este es presentado a continuación.

2. Justificación

El siguiente programa ha sido creado para ser llevado a cabo en el Instituto de Educación Secundaria Sagrado Corazón, especialmente con varios alumnos de 1º de ESO. Este centro educativo se encuentra situado en un contexto social medio-bajo. Los alumnos a los que va dirigido muestran un rendimiento académico bastante bajo debido, en gran medida, a la poca motivación y apoyo que reciben por parte de sus familias. Además, todo esto conlleva que las conductas de estos alumnos sean a veces bastante disruptivas. Estos alumnos son atendidos semanalmente en el departamento de orientación debido al gran desfase curricular que presentan. Normalmente, reciben a través de este apoyo educativo refuerzo de su autoestima académica, procurando en todo momento ampliar la motivación ante su estudio y con ello lograr que el alumno no caiga en un posible caso de fracaso y abandono escolar.

Si indagamos sobre este tema en la legislación española educativa, encontramos que en la LOE se hace referencia durante toda su presentación a la gran importancia de

que las familias colaboren estrechamente con el centro educativo de sus hijos y con la vida en los centros docentes. En la ORDEN de 27 de julio de 2016 por la que se regulan aspectos referidos a la organización y funcionamiento del departamento de orientación en los Institutos de Educación Secundaria, en su disposición final primera se establece que las familias de los alumnos tienen el deber de participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, estimulándolos para que lleven a cabo aquellas actividades que se les encomienda desde el centro escolar. Además, deben de participar activamente en aquellas actividades que desde el centro educativo se les encomiende a sus hijos con el fin de que el alumno reciba con constante apoyo en su rendimiento académico.

El fin principal de las actividades desarrolladas a continuación será no sólo que las familias se hagan más partícipes de la educación escolar de sus hijos, sino que se procurará que a través del apoyo que reciba el alumno de su familia éste mejore su rendimiento académico, su autoestima, autoconcepto y comportamiento y con ello, sus expectativas de futuro.

Así pues, ante la necesidad de realizar varias prácticas educativas en este centro para mejorar este aspecto descrito anteriormente se ha creado este programa, formado por diversas actividades con el fin de mejorar la participación de las familias en la educación escolar de sus hijos, además de hacer consciente al alumnado de la importancia del proceso de enseñanza-aprendizaje recibido en la escuela.

3. Legislación.

A la hora de trabajar cual ámbito y especialmente el educativo es necesario que la organización puesta en práctica y evaluación esté siempre basada en la legislación vigente.

Para la realización de este programa, en primer lugar, es necesario destacar la muy importante intervención de los orientadores con los alumnos de Educación Secundaria, ya que tal y como aparece explícito en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se establece como principio general que la ESO debe prestar especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.

Esto también lo podemos ver reflejado en el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, aprobado por Decreto 200/1997, de 3 de septiembre

donde se establece la composición y funciones del departamento de orientación y las funciones de los orientadores y las competencias que les pertenecen. El departamento de orientación es el encargado de crear las propuestas del Plan de Orientación y Acción Tutorial así como todas las funciones relacionadas con la orientación académica, psicopedagógica y profesional, realizado todo esto en un marco donde se atiendan a los intereses, aptitudes y motivación de los alumnos. En el Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria aparece descrito las funciones del orientador, donde se puede destacar que una de ellas es la de asesorar a las familias o a los representantes legales del alumnado en los aspectos que afecten a la orientación psicopedagógica del mismo.

Por último, basándome en la ORDEN de 27 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos referidos a la organización y funcionamiento del departamento de orientación en los Institutos de Educación Secundaria aparece explícito que el orientador debe llevar a cabo en los centros educativos actividades de orientación académica y profesional en todas las etapas que se impartan en el centro. En la disposición final primera de esta orden, se establece que los familiares de los alumnos tienen el derecho y el deber de participar en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, proporcionándoles los recursos y medidas que sean necesarias para que tengan un transcurso escolar correcto, así como estimular a sus hijos con el fin de que lleven a cabo las actividades de estudio que desde el centro educativo se les encomienden. Debido a las características del contexto y a la poca predisposición que las familias de los alumnos tienen a desarrollar este último punto, tal y como se describe en la legislación educativa española, es el deber del profesorado y en especial del orientador del centro, programar actuaciones para intentar solventar este problema.

En toda esta normativa está fundamentado y basado este programa, acorde a todas las directrices relacionadas con el tema a tratar.

4. Contexto

El centro en el que se va a llevar a cabo este programa es el Instituto de Educación Secundaria Sagrado Corazón. Este centro está situado geográficamente en la barriada Malagueña de Carranque, más específicamente en la avenida Obispo Ángel Herrera Oria, nº 28.

El nivel medio socio cultural de dicho barrio es medio-bajo.

Al centro acuden alumnos tanto del Barrio de Carranque, así como de otros barrios colindantes. Dichas zonas tienen un nivel socio-económico medio-bajo, donde muchas familias sufren apuros económicos, siendo por desgracia el nivel cultural y laboral de la mayoría de estas personas muy reducido. Un alto porcentaje de los alumnos son de etnia gitana e inmigrantes.

Todo esto descrito se ve reflejado en muchos de los alumnos que acuden al centro ya que la escasez tanto económica como cultural y la poca valoración de la educación por parte de las familias de éstos, es sufrido por algunos de los alumnos ya que mucho de ellos poseen una escasa motivación ante su proceso de aprendizaje, teniendo unas bajas expectativas sobre su futuro. Es por esto por lo que muchos de los alumnos requieren una especial atención educativa, siendo imprescindible el apoyo y ayuda en el tratamiento de varias áreas, así como la enorme necesidad de que su profesorado les esté constante motivando para que así puedan aprender lo máximo posible.

En el Instituto de Educación Secundaria Sagrado Corazón sólo se imparte Educación Secundaria Obligatoria, abordando los cuatro cursos que la forman.

Existen dos líneas por curso, donde en cada aula se encuentran unos 15 alumnos aproximadamente. Se trata de un centro TIC, donde todas las aulas poseen instalaciones informáticas y pizarras digitales. Las instalaciones del centro están formadas por:

- Tres patios.
- Un aula de pedagogía terapéutica.
- Un aula de música.
- Un gimnasio.
- Un comedor.
- Un aula de tecnología.
- Un salón de actos.

Los profesionales que forman este centro y encargados de atender a los alumnos, son los siguientes:

- Equipo directivo, formado por: director, jefe de estudios y secretario.
- Profesorado: con un total de 14 profesionales, repartidos en los diferentes departamentos existentes según la especialidad.

- Un orientador.
- Personal de administración y servicios: un conserje, personal de limpieza, un ayudante de comedor y servicio de mantenimiento.

Para la puesta en práctica de este programa será útil la participación de todos estos profesionales si éstos lo desean, especialmente el orientador del centro.

Por otro lado, este centro cuenta con el Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA) el cual se lleva a cabo por las tardes en las instalaciones de éste. Este plan oferta a los alumnos que lo precisen los recursos necesarios para que los asistentes puedan mejorar su formación académica y además se pueda prevenir en ellos los posibles riesgos de exclusión social.

En el centro existe una asociación de padres y madres que se caracteriza por tener un número muy reducido de participantes. Esta asociación es llamada AMPA IES Sagrado Corazón, la cual nos puede ser muy útil para el progreso y avance de éste programa.

4.1. Alumnos a los que va dirigido

Este programa ha sido elaborado para tratar, especialmente a 39 alumnos de 1º de ESO del IES Sagrado Corazón, aunque, debido a la complejidad del contexto en el que éste se encuentra, podría ser conveniente y necesario aprovechar dicha ocasión para al menos, tratar a todo el alumnado de 1º de ESO de este centro. Además, el tratamiento de un gran grupo de alumnos ayudará a que se pueda trabajar cooperativamente, viéndose todos beneficiados de ello.

5. Análisis de necesidades

Antes del diseño y puesta en marcha de este programa, es necesario realizar un estudio del alumnado del centro al que va dirigida esta propuesta. Se realizará un análisis de necesidades de estos alumnos con el fin de que a partir de sus resultados se puedan adecuar los contenidos de este programa a sus necesidades con el fin de paliarlas de la forma más eficaz posible. Concretamente, esta análisis va a ir destinado por petición del orientador del centro, a varios alumnos de 1º de ESO que acuden al departamento de orientación a recibir ayuda en cuanto a los contenidos académicos que forman el curso así como para paliar ciertos problemas motivacionales, personales y de comportamiento.

5.1.Demanda o necesidad.

El objetivo de este análisis de necesidades es comprobar el nivel de implicación de las familias en el proceso académico de sus hijos, de varios alumnos de 1º de ESO seleccionados por el orientador del centro, el cual considera que éstos deberían ser tratados. Se comprobará, además cuál es la situación familiar, su estructura, formación académica y profesión de los familiares con el fin de comprobar si éstos inciden o no en la actitud de la familia hacia la formación de sus hijos.

5.2.Obtención de la información.

Para realizar este análisis será necesario diseñar una serie de instrumentos que permitan obtener de la forma más eficaz la información que necesitamos, ayudándonos esta al diseño, planificación y puesta en práctica del programa.

En primer lugar, será necesario obtener información del alumnado, con respecto a las características y actuaciones de su familia así como su motivación académica para lo cual se realizarán entrevistas aprovechando las sesiones de apoyo que éste alumno realiza en el departamento de orientación.

En segundo lugar, el orientador del centro deberá aportarnos aquella información relevante que éste posea de las familias de los alumnos entrevistados con respecto a la participación de éstos en el centro y su trato con el profesorado.

Por último lugar, se les entregará a estos alumnos unos cuestionarios los cuales deben ser cumplimentados por su familia en su domicilio. Éstos deben ser devueltos al centro para comprobar sus resultados, analizarlos y contrastarlos con los obtenidos en los pasos anteriores.

Instrumentos utilizados en el análisis de necesidades.

- Principales puntos que se tratarán en las entrevistas con los alumnos:

- Estructura familiar.

- Formación académica de su familia.

- Relación con la familia.

- Hábitos de estudio.

- Recompensas.

- Relación con otros familiares.

- Refuerzo académico.

Expectativas de futuro.

Otra información apreciable.

- Información aportada por el orientador del centro:
 - Resultados académicos de los alumnos.
 - Nivel de participación de la familia en el centro (asistencia a reuniones, tutorías, recogida de notas...).

- Cuestionario realizado a los familiares.

Cuestionario dirigido a las familias de los alumnos/as

Queridas familias de los alumnos/as del I.E.S. Sagrado Corazón. Me dirijo a ustedes para pedirle que si fuese posible, rellenen el siguiente cuestionario. La información será tratada de forma totalmente anónima y se utilizará para la realización de un estudio cuyo fin es el de lograr una mejora de la situación escolar de los alumnos del centro.

Para la realización de éste es necesario que en cada una de las preguntas marque una única respuesta dependiendo de las actuaciones realizadas a diario con su hijo.

Muchas gracias por su participación.

1. Conozco y estoy informado de la situación escolar de mi hijo

- Mucho
- Regular
- Poco
- Nada

2. Pienso que mi hijo se esfuerza en sus tareas escolares

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Nunca

3. Ayudo a mi hijo/a diariamente a realizar sus tareas escolares

- Siempre
- Casi siempre
- A veces

Nunca

4. Si mi hijo/a no hace la tarea del colegio o le cuesta hacerla mi reacción ante él es:

Castigarle

Obligarle a estudiar

Lo dejo

Animarle hasta que la realice

5. Cuando mi hijo/a obtiene malos resultados académicos mi reacción es

Castigarle

Siento lástima y lo obsequio

Animarlo y apoyarle para intentar mejorarlos

Me da igual, es mayor para saber qué debe hacer

6. Reviso la agenda de mi hijo/a para estar al día de las tareas y exámenes:

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

7. Le comento a mi hijo/a lo importante que es aprender

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

8. Acepto con agrado los comentarios, propuestas o decisiones que realizan los profesores/as de mi hijo/a

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

9. Pienso que mi hijo/a puede llegar a ser una persona muy bien formada

Si

No

5.3.Evaluación del análisis de necesidades

Tras la información obtenida mediante los instrumentos utilizados en esta evaluación de necesidades se efectuará un análisis de los resultados, relacionando la información recabada mediante las entrevistas, cuestionarios e información aportada por el orientador del centro. Dichos resultados nos serán útiles para: obtener aquella información que nos permita detectar problemas así como identificar carencias y limitaciones sobre el tema tratado, validar aquellos componentes y teorías que dirigirán el programa, conocer el nivel de los alumnos y familias para la realización de actividades, tomar ciertas decisiones determinantes para el desarrollo del programa, difundir y contrastar la información con especialistas en el tema.

5.4.Necesidades detectadas.

Una vez realizada la aplicación de los instrumentos de detección de necesidades y el análisis de la información recabada en ésta, los resultados han sido los siguientes:

- Necesidad de mayor conocimiento del día a día de las familias en el contexto educativo de su hijo.
- Necesidad de conocer por parte de familias cómo se trabaja en el centro escolar de su hijo y cómo se propone y desarrolla el curso en éste.
- Necesidad de ampliar las propuestas de planes de futuro.
- Necesidad de los alumnos de que sus familias los apoyen, ayuden y sigan en el trabajo escolar realizado en casa.

Todas estas necesidades la podemos unir en una general: necesidad de mayor implicación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos realizado en el centro escolar.

6. Objetivos

Tras las necesidades detectadas, se plantean los siguientes objetivos los cuales, su consecución llevarán consigo que desaparezcan esos problemas que tanto familiares como alumnos han manifestado. Dichos objetivos son los siguientes:

6.1.Objetivos generales:

- Fomentar la participación de la familia en la formación de sus hijos en el instituto.
- Aumentar la motivación escolar del alumnado y crearles expectativas de futuro.

- Crear conciencia tanto a los alumnos como a sus familiares de la importancia de la educación escolar.

6.2.Objetivos específicos:

- Conseguir que las familias estén continuamente informadas de la evolución escolar de su hijo.
- Aumentar la involucración de las familias en el proceso educativo de sus hijos tanto en el hogar como en el centro educativo.
- Hacer más partícipes a las familias de las reuniones escolares.
- Utilizar el apoyo y seguimiento familiar para aumentar el autoconcepto y el autoestima y con ello la motivación del alumnado.

7. Actividades

Con el fin de cumplir los objetivos propuestos anteriormente, se propondrá, además de actividades realizadas en el centro varias actuaciones a lo largo de todo el curso con el fin de que la familia se implique en sus hijos. Las actuaciones son las siguientes:

➤ Agénciate tu estudio.

▪ Objetivo:

Hacer a las familias conscientes del trabajo de su hijo en el centro escolar.

▪ Desarrollo:

Cada alumno gracias al AMPA del centro posee una agenda escolar donde pueden anotar sus tareas, deberes, exámenes así como cualquier aspecto a recordar relacionado con el centro.

Con el fin de que los padres conozcan dichas tareas, peticiones del centro a los alumnos o cualquier otro aspecto, se les pedirá que cada semana firmen al final de la hoja semanal de la agenda de su hijo, asegurando con ello, que son conscientes de las obligaciones escolares que su hijo ha tenido durante la semana.

Cada lunes, el tutor deberá repasar las agendas de los alumnos para comprobar la firma de uno de sus padres.

Con esta actividad no sólo la familia conoce las tareas de su hijo, sino que también se obliga a que el alumno se acostumbre a tomar nota en su agenda

de todo lo que se le pide desde el centro, pues es una tarea que algunos de los alumnos no llevan a cabo diariamente. Se les proporcionará la siguiente nota a los alumnos para que la peguen en su agenda y se lo hagan ver a sus padres:

Dto. Orientación

IES Sagrado Corazón

NOTA INFORMATIVA

Estimados padres y madres.

Con el fin de que puedan estar informados de las tareas, exámenes y otros aspectos que su hijo tenga la obligación de realizar en casa, les pedimos que revisen la agenda de su hijo cada día, firmándola al final de cada semana.

Se les comprobará a los alumnos de 1º de ESO A cada jueves en la hora de tutoría si alguno de sus padres ha firmado la semana anterior. Igualmente, cada martes se comprobará si los alumnos de 1º de ESO B tienen la semana anterior firmada por alguno de sus padres.

Se tomará nota cada semana de si su hijo/a tiene su agenda firmada.

Reciba un cordial saludo.

- Recursos necesarios.

Materiales: Agenda escolar, bolígrafo.

Humanos: Alumnado, familias, tutor.

- Firma de exámenes.

- Objetivo.

Hacer conscientes a las familias del rendimiento académico de sus hijos.

- Desarrollo.

Una vez que los alumnos realicen un examen y éste sea corregido por el profesorado correspondiente, se le entregará al alumno para que éste lo lleve a casa, sus padres comprueben el resultado y lo devuelvan firmado, confirmando que es consciente de la calificación obtenida por su hijo.

- Recursos.
Materiales: Exámenes, bolígrafo.
Humanos: alumnado, familiares, profesorado que atiende al alumno.

➤ Participación en reuniones.

- Objetivo.
Informar a las familias de las actividades y desarrollo del curso escolar en el centro educativo de sus hijos.

- Desarrollo.

El centro posee el siguiente calendario de reuniones con las familias, a las cuales se les pide que acudan para informarse de ciertos aspectos acerca del centro escolar de su hijo y del curso escolar actual, además de poder llevar a cabo un seguimiento de su hijo.

- Recursos:

Humanos: tutor, familias

Espaciales: aulas de 1º de ESO

➤ Elaboración de un mini diario.

- Objetivo

Hacer conscientes a los propios alumnos de las técnicas de estudio que utilizan e involucrar a la familia en el trabajo diario en casa.

- Desarrollo

Cada día, el alumno o algún familiar deberá anotar muy brevemente en un cuaderno cómo ha realizado su tarea escolar en casa. Debe incluir técnicas de estudio realizadas, horario y si ha habido o no participación de sus padres.

- Recursos

Materiales: cuaderno, bolígrafo.

Humanos: alumnado, familia y profesorado.

➤ Mensajes de mi familia.

- Objetivo

Mejorar de mano de las familias el autoconcepto y autoestima de los alumnos y con ello su motivación escolar.

- Desarrollo.

Se les entregará a las familias una hoja con frases o palabras de apoyo y ánimo. Dependiendo de la situación personal del alumno en cada semana, cada lunes el padre o madre del alumno recortará una de las frases y se las entregará a su hijo el cual debe de pegarlo con celo en su pupitre para tenerlo toda la semana presente. La hoja entregada a la familia del alumnado es la siguiente:

I.E.S. Sagrado Corazón

Estimadas familias:

Con el fin de continuar con el programa de participación familiar, se pide a los familiares de los alumnos que cada semana, dependiendo del estado anímico y de las diferentes situaciones que pueda estar viviendo su hijo, recorte una de las etiquetas y entregue a su hijo para pegarla en su pupitre como forma de motivar e incentivar durante toda la semana a su hij@.

Rogamos por favor que colabore en la actividad, pues su hij@ se verá beneficiado de ella.

¡No te rindas!



Puedes conseguir todo aquello que te

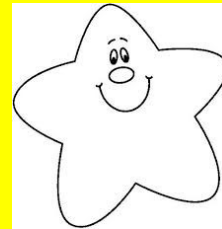


propongas

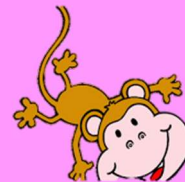
Estoy muy orgullos@ de ti



Te mereces lo mejor



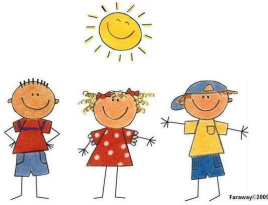
Tienes grandes talentos



Cuando falles, inténtalo de nuevo

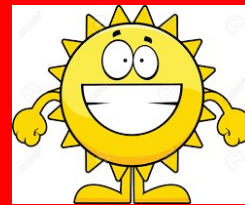


Tu esfuerzo siempre vale la pena



Estoy muy orgullos@ de ti

¡Sonríe!



Pide todo lo que necesites



- Recursos

- Materiales: hoja de frases, celo, tijeras y pupitre

- Humanos: alumnado y familia.

- Espaciales: aula.

- Reparto de folletos.

- Objetivos

- Dar a conocer a la familia formas de motivación a sus hijos.

- Informar sobre cómo participar en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Desarrollo.

- Se les repartirá a la familia unos folletos en los cuales aparecen varios consejos acerca de cómo pueden involucrarse en el proceso-aprendizaje de sus hijos, así como pueden trabajar con ellos en casa. Dicho folleto es el siguiente:

Guía para padres

IES Sagrado Corazón



Participar en las actividades de padres

Ayudar en casa a los deberes

**CÓMO
AYUDAR A
MEJORAR EL
RENDIMIENTO
ACADÉMICO
DE NUESTRO
HIJO**

Relacionarnos con la escuela

Repasar la agenda

Leer todos los días

Motivar constantemente a nuestro hijo

Reconozcamos.

- **Sus avances.**
- **Su esfuerzo.**
- **Sus aciertos.**

Seamos tolerantes.

- **Debemos entender que está en proceso de aprendizaje.**
- **Aceptamos sus posibles errores.**

Escuchemos.

- **Con atención sus ideas.**
- **Dándole tiempo para expresarse.**

Dialoguemos.

- **Sobre qué ha hecho en el instituto.**
- **Explicándonos qué piensa y siente.**

ACTITUDES QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE DE NUESTRO

Fomentamos su aprecio al instituto.

- **Dándole las condiciones necesarias.**
- **Conversando sobre ello.**
- **Aplicando lo aprendido en la vida diaria.**



- Recursos

Materiales: folletos.

- Todos fallamos.

- Objetivo

Hacer conscientes y corregir posibles errores de trabajo escolar en casa.

- Desarrollo:

Se les entregará a los alumnos un texto sobre el caso de un chico y su familia que cometen errores en su forma de estudiar e involucrarse en el centro educativo. Seguidamente, éste incluirá unas preguntas destinadas a que realicen los alumnos y otras a que las realicen sus familias. El texto y las preguntas son los siguientes:

IES Sagrado Corazón

Estimados alumnos y familias:

A continuación le presentamos un texto con el fin de que lo lean junto a sus hijos, reflexionen y posteriormente contesten a las preguntas que se presentan.

María es una chica con 13 años que estudia 1º de ESO. Su mayor sueño es ser enfermera. Normalmente no le apetece estudiar y sale todos los días a la calle a dar un paseo, comprar chucherías o coger la bicicleta. En clase, no suele atender a los profesores y no comprende nada de lo que éstos explican. Todos los profesores luchan cada día por conseguir que María se involucre en el trabajo del colegio.

Aun así, María está teniendo malas notas pues ha suspendido matemáticas, lengua, inglés y música.

La madre y el padre de María trabajan durante todo el día y no pueden comprobar si su hija estudia o no por las tardes.

Los profes de María han hablado con ellos y les han explicado la situación. Éstos están muy preocupados pero no saben qué hacer para que su hija estudie, aprenda y pueda llegar a cumplir el sueño de su vida, ser enfermera.

PREGUNTAS:

A contestar por el ALUMNO

- **Al igual que María, ¿tienes un sueño para ser de mayor? ¿cuál?**

- **¿Estudias y trabajas diariamente para conseguirlo?**

- **¿Crees que María debería centrarse en sus estudios?**

A contestar por las FAMILIAS:

- **¿Consideran que los responsables del problema de María son la familia o el colegio?**

- **¿Qué harían ustedes como padres ante esta situación?**

A contestar por el ALUMNO Y FAMILIA:

- **¿Lucháis ambos por conseguir (que su hijo, o alumno) un buen rendimiento académico y lograr aprender lo máximo posible?**

- Recursos:
 - Materiales: ficha con relato y preguntas, bolígrafo.
 - Humanos: familias y alumnos.
 - Espaciales: hogar familiar.

8. Metodología

La aplicación metodológica es esencial para que cualquier proceso educativo tenga éxito y con ello se consigan los objetivos propuestos.

A la hora de tratar temas relacionados con la orientación educativa, conviene que ésta se caracterice por ser principalmente vivencial y no directiva y por supuesto, que los participantes sean conscientes de ello.

La metodología de este programa está basada en las características del contexto de aplicación así como a las necesidades detectadas previamente a la creación de éste programa.

Se parte de la gran necesidad de poner en juego el mayor número de habilidades como orientador se posea pues es necesario crear tareas que sean idóneas no sólo para cubrir las necesidades estudiadas sino que también se adecuen tanto a las características del alumnado como de la familia incluyendo, en este apartado el poco tiempo, predisposición e involucración de las familias y alumnos con las que se parte este programa. Teniendo que ser como objetivo final todas las actividades enriquecedoras tanto para familia como para alumnado.

En la puesta en escena de todas las actividades que forman este programa educativo, la estructura metodológica se va a caracterizar por ser práctica y activa, en cuanto nos referimos a la participación tanto de alumnado como su familia. Se procurará que ambos sean activos en el proceso de las actividades. Reflexiva como fin último, intentando que tras la finalización de toda la práctica educativa tanto alumnos como familiares comprendan e interioricen su objetivo principal, cooperativa en cuanto nos referimos no a la competitividad entre alumnado, sino a la participación y aprendizaje de las diferentes reflexiones y propuestas realizadas por el alumnado y su familia. Por último y no menos importante, inclusiva, adaptándose a las características de todas las familias y alumnos participantes, ofreciendo flexibilidad y adaptabilidad.

En este programa el profesorado y orientador del centro ocuparán un papel de guía apoyo y ayuda, ofreciendo tanto a familia como a alumnado cualquier aspecto que éstos necesiten y esté al alcance de éstos.

Para que se realice un correcto desarrollo del programa, es necesario que aquellas personas encargadas de llevarlo a cabo tengan en cuenta aspectos como:

- La multiculturalidad: en las aulas de 1º de ESO existen alumnado perteneciente a diferentes culturas, cada uno con unas ciertas normas que se deben de respetar y tener en cuenta a la hora de desarrollar el programa de participación familiar. La forma de establecer contacto con dichas personas, la forma de entender el uso del tiempo que pueden tener así como el lenguaje utilizado pueden ser ejemplos de aspectos que debemos de tener en cuenta.
- La importancia de los intereses personales.
- Implantar el programa poco a poco: las personas solemos necesitar tiempo para adecuarnos y familiarizarnos a nuevos dinamismos o situaciones. Debido a que la mayoría de las actividades a realizar son continuas y necesitan una gran implicación de familiares y alumnos, debemos de comenzar a aplicarlas con un nivel de exigencia no muy alto, e ir poco a poco implantando mayor seriedad e ir demandando poco a poco mayor implicación y responsabilidad en las tareas que forman éstas. Con empezar poco a poco no nos referimos a quedarse ahí siempre. Sabemos que las actividades que piden implicación familiar, el impacto es poco a poco y aumenta con el tiempo. Por lo tanto, la periodicidad, duración e intensidad de las actuaciones deberían de ir creciendo.
- Beneficios de los participantes: todos los participantes en el programa deben de conseguir mejoras y cambios positivos gracias a su implicación en el mismo. Las actividades deben tener como fin último lograr que las familias se impliquen en el proceso educativo de sus hijos.

9. Funciones y aspectos organizativos.

Para el desarrollo de éste programa será necesario la intervención del orientador del centro el cual es encargado de la organización y puesta en escena en parte de las actividades, el profesorado que interviene en las dos aulas de 1º de ESO como mediador y recabador de información para aportársela al orientador, los alumnos de 1º de ESO así

como los familiares de dichos alumnos los cuales son los encargados de desarrollar las actividades y planes que forman este programa.

10. Temporalización

Este programa ha será llevado a cabo en el curso escolar 2015 - 2016. Tiene establecido el comienzo en el mes de febrero, dándose por finalizado en el mes de mayo. Las actuaciones son registradas en el cuadro que aparece a continuación por semanas, teniendo en cuenta que las actuaciones llevadas a cabo a nivel de aula se realizaron los martes de cada semana presentada, siendo el horario de 1º de ESO A de 9:15h a 10:15 h y en 1º de ESO B, de 12: 45h a 13:45 h. Las reuniones con las familias se han realizado los miércoles de dichas semanas. El análisis de necesidades se realizó a lo largo de toda la semana presentada.

	Semanas								
Actividades	Semana del 5 al 9 de octubre de 2015	Semana del 15 al 19 de febrero de 2016	Semana del 1 al 4 de marzo	Semana del 7 al 11 de marzo de 2016	Semana del 14 al 18 de marzo de 2016	Semana del 4 al 8 de abril de 2016	Semana del 11 al 15 de abril de 2016	Semana del 18 al 22 de abril de 2016	Semana del 23 al 27 de mayo de 2016
Análisis de necesidades: entrevistas alumnos									
Análisis de necesidades: cuestionario familias									
Análisis de necesidades: recogida de información orientado									
Reunión de padres									

principio de curso									
Revisión de agenda									
Firma de exámenes									
Mini diario									
Frases									
Entrega de folletos									
Reunión padres mitad de curso									
Todos fallamos									

11. Evaluación.

La finalidad de evaluación de este programa, será:

- Recoger información acerca de su proceso de implantación.
- Recaudar datos que nos permitan descubrir carencias o limitaciones en el desarrollo de este.
- Conocer cuál es el nivel de realización de las actividades así como el éxito o fracaso que pueden tener las mismas.
- Mejorar, adecuar o continuar con los ritmos previstos.
- Analizar el grado de implicación de las personas que participan en el desarrollo de las actividades.
- Dar a conocer la experiencia vivida en la puesta en práctica de este a otros usuarios, así como sus resultados.
- Difundir los resultados obtenidos al profesorado del centro y a aquellas personas interesadas en conocerlos.

En el transcurso de este programa se evaluará la consecución de los objetivos propuestos antes de la puesta en escena de este.

Teniéndolos en cuenta, las preguntas a las que debemos establecer respuesta para comprobar su adquisición son las siguientes:

- ¿Conocen las familias el desarrollo académico de su hijo?
- ¿Motivan las familias a los alumnos?
- ¿Tienen los alumnos buenas expectativas de futuro?
- ¿Son conscientes las familias de la importancia del papel del centro escolar en la formación de sus hijos?

La evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el programa de una forma continua.

Evaluaremos por lo tanto, tanto el proceso de éste como sus resultados. Para ello utilizaremos una serie de preguntas y en función de las respuestas de éstas, reflexionaremos, analizaremos y propondremos alternativas si fuese necesario. Las preguntas son las siguientes:

- ¿Se están cumpliendo o se han cumplido los objetivos propuestos?
- ¿Han participado o están participando las personas incluidas en el programa?
- ¿Se han realizado o se están realizando las actividades tal y como estaba planificado?

➤ **Evaluación del proceso.**

En esta se pretenderá recoger los datos del desarrollo y puesta en escena de las actividades que forman este programa. Intentando interpretar y reflexionar sobre la experiencia vivida en las actuaciones y la respuesta y actuaciones de los alumnos y familias en la puesta en práctica de este.

Esta evaluación se realizará utilizando primordialmente la observación realizada tanto por parte del orientador como del profesorado encargado de atender al alumnado para el que va destinado este programa.

Comprobaremos

- Cuál es la percepción de los participantes sus reacciones.

- Actitudes ante las actividades desarrolladas
- Adecuación o no de los recursos utilizados al contexto y necesidades de los participantes.
- Se revisará si el desarrollo del programa se está adecuando a lo planteado en un primer momento, adecuándose al número de participantes, horarios, lugares y fechas establecidas.
- Grado de interés y motivación de los participantes.
- Aspectos positivos a subrayar.
- Aspectos negativos a subrayar.
- Posibles sugerencias.

Esta evaluación se comenzaría una vez comenzada la intervención educativa y finalizará a la misma vez que ésta. Comprobando a lo largo de toda esta en qué medida se cumplen los objetivos propuestos y cómo funcionan los planteamientos elaborados a priori, posibilitando si fuese necesario el realizar modificaciones a tiempo.

➤ **Evaluación del producto.**

Esta supone la realización de una reflexión acerca de toda la puesta en escena del programa, haciendo especial hincapié en los resultados obtenidos al finalizar éste. Posibilitará poder realizar cambios futuros o propuestas de mejora con vistas a continuar éste o a poderlo poner en práctica en otras situaciones siempre y cuando sea adaptado a éstas.

En la realización de esta evaluación, se tendrán en cuenta las siguientes apreciaciones:

- Relación entre lo propuesto y conseguido.
- Dificultades que pueden surgir y formas de solucionarlas.
- Propuestas de mejora.

Se contemplará, las conclusiones y resultados obtenidos a lo largo de la evaluación del proceso, así como el grado de participación de cada uno de los alumnos y los familiares de éstos en cada una de las actividades organizadas, los cuales serán anotados por el orientador o tutor de cada grupo.

12. Conclusión

Los padres son los principales responsables de la educación de un joven pues son el primer agente socializador y del que más información recibe. Es por ello por lo que es necesario que éstos estén involucrados totalmente en el proceso educativo de sus hijos incluyendo en este proceso la labor de la escuela.

Por todo esto es primordial que exista una buena relación entre familia y escuela y que cada uno de éstos realicen correctamente su labor, participando unos con otros, pues ambos persiguen un mismo objetivo: la educación de la persona.

Este programa pretende favorecer en un determinado contexto la involucración de las familias en el proceso educativo escolar de su hijo mediante una serie de dinámicas, todo ello con un único fin: lograr la correcta realización como persona de estos jóvenes y con ello su bienestar y felicidad.

ANEXO II

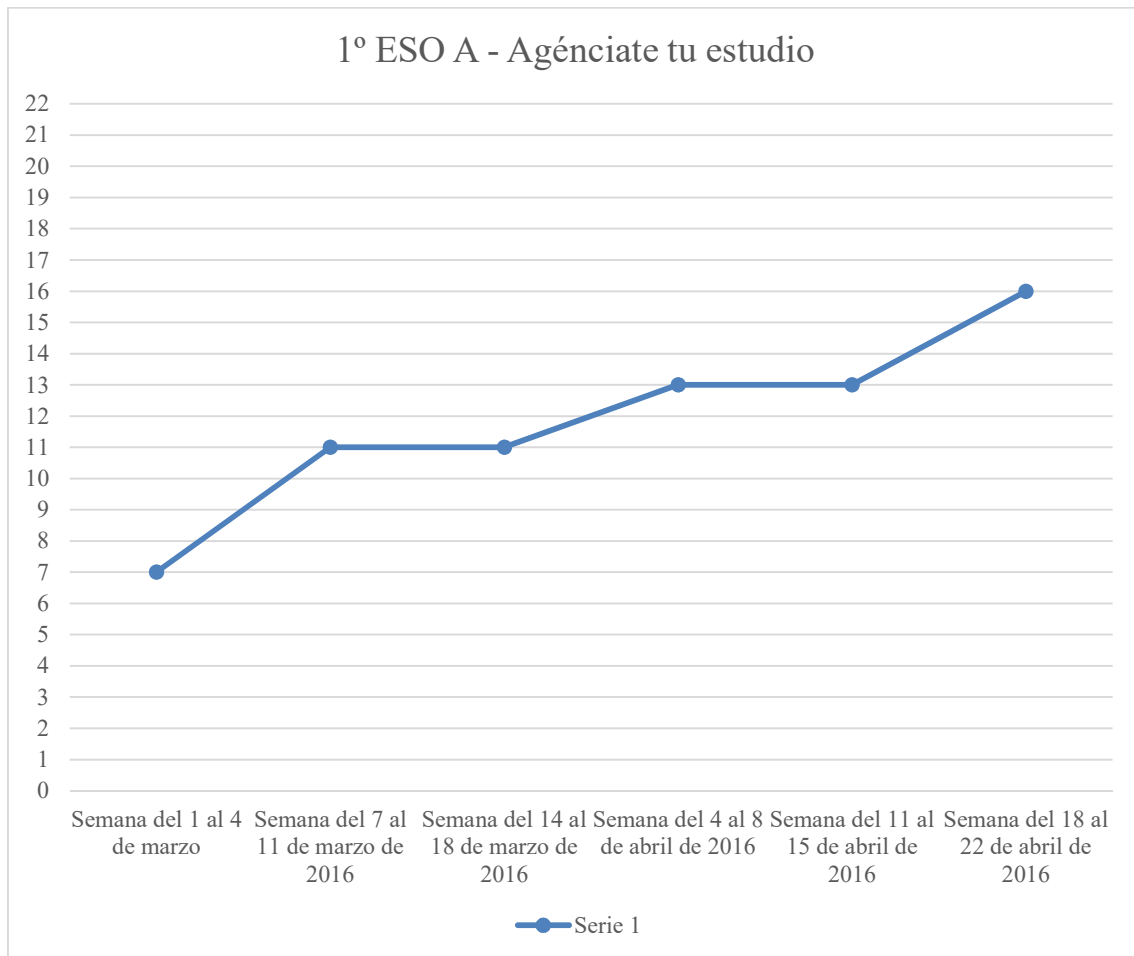
Datos recogidos en la actividad ‘Agénciate a tu estudio’.

Curso: 1º ESO A

- Días que los alumnos han acudido a la clase de tutoría con la agenda firmada.

Nº Alumno	Fechas					
	Semana del 1 al 4 de marzo	Semana del 7 al 11 de marzo de 2016	Semana del 14 al 18 de marzo de 2016	Semana del 4 al 8 de abril de 2016	Semana del 11 al 15 de abril de 2016	Semana del 18 al 22 de abril de 2016
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
TOTAL	7	11	11	13	13	16

- Datos anteriores representados gráficamente:

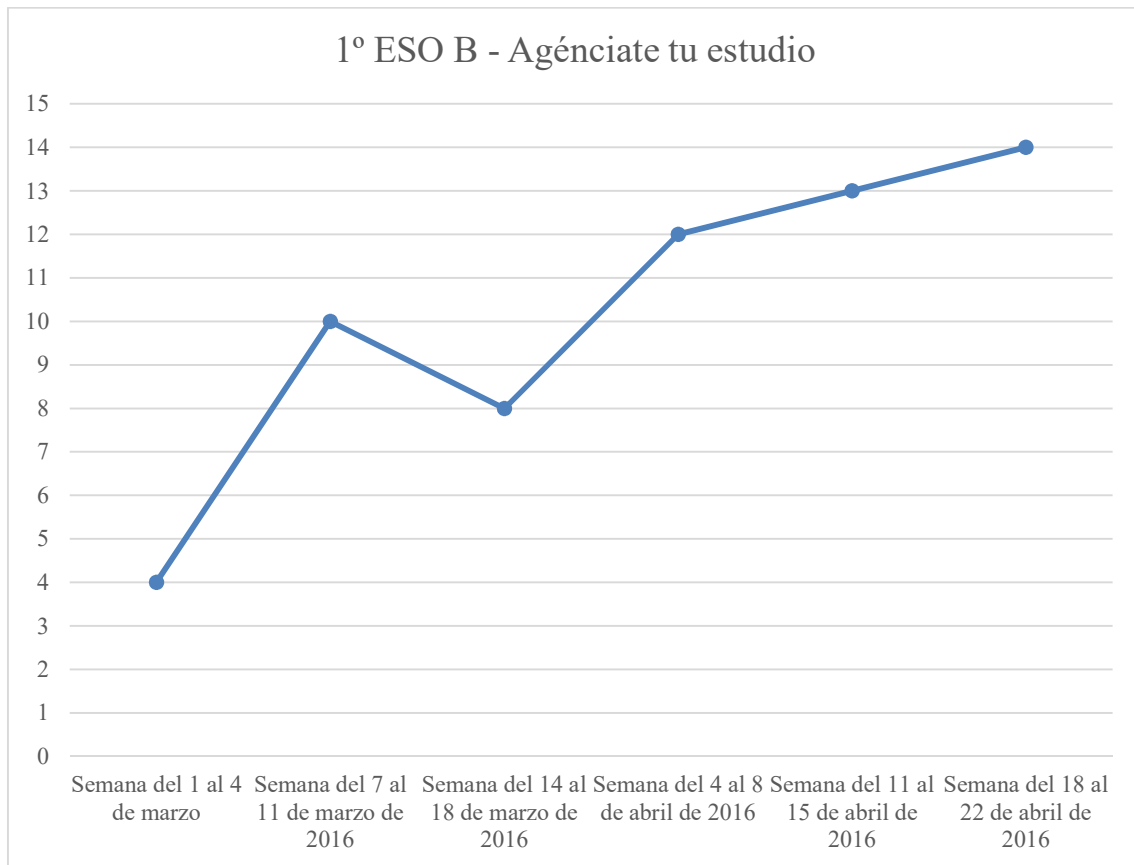


Curso: 1º ESO B

- Días que los alumnos han acudido a la clase de tutoría con la agenda firmada:

	Fechas					
Nº Alumno	Semana del 1 al 4 de marzo	Semana del 7 al 11 de marzo de 2016	Semana del 14 al 18 de marzo de 2016	Semana del 4 al 8 de abril de 2016	Semana del 11 al 15 de abril de 2016	Semana del 18 al 22 de abril de 2016
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
TOTAL	4	10	8	12	13	14

- Datos anteriores representados gráficamente:



ANEXO III

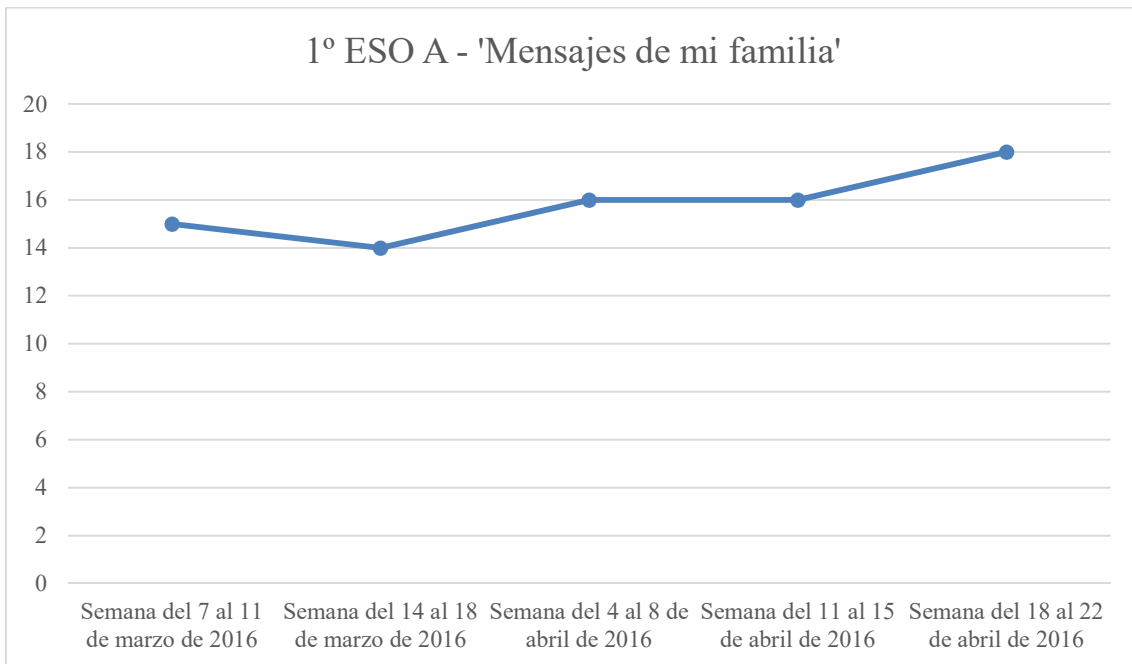
Datos recogidos en la actividad ‘Mensajes de mi familia’

Curso: 1º ESO A

- Semanas que los alumnos han acudido a la clase con una frase de su familia:

	Fechas				
Nº Alumno	Semana del 7 al 11 de marzo de 2016	Semana del 14 al 18 de marzo de 2016	Semana del 4 al 8 de abril de 2016	Semana del 11 al 15 de abril de 2016	Semana del 18 al 22 de abril de 2016
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
TOTAL	15	14	16	16	18

- Datos anteriores representados gráficamente:



Curso: 1º ESO B

- Semanas que los alumnos han acudido a la clase con una frase de su familia:

	Fechas				
Nº Alumno	Semana del 7 al 11 de marzo de 2016	Semana del 14 al 18 de marzo de 2016	Semana del 4 al 8 de abril de 2016	Semana del 11 al 15 de abril de 2016	Semana del 18 al 22 de abril de 2016
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
TOTAL	16	15	15	16	15

- Datos anteriores representados gráficamente:

